
CIUDADES
EN LA ENCRUCIJADA:
Violencia y poder criminal
en Río de Janeiro, Medellín,
Bogotá y Ciudad Juárez



CRDI

Centre de recherches pour le
développement international

Medellín, octubre de 2014

CIUDADES EN LA ENCRUCIJADA:
Violencia y poder criminal en Río de
Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez.

Corporación Región

Carrera 49 N°. 60-50
Teléfono: (574) 2542424
e-mail: corporacionregion@gmail.com
Medellín - Colombia

**Instituto de Estudios Políticos
y Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Colombia**

Carrera 5A N°. 34A - 09
Bogotá - Colombia
PBX (57-1) 7430700

Diseño e impresión
Pregón S.A.S.
Medellín, 2014

Corrección de Estilo:
Sol Astrid Giraldo

ISBN: 978-958-8134-66-6

Contenido

Presentación.....	5
Introducción	9
La paradoja latinoamericana.	
Las ciudades en perspectiva comparada.	9
I. Cocaína y conflicto	14
II. Contenido del poder: “consenso” y violencia.....	25
III. Forma y alcance del poder: la estructura	37
Bibliografía	48
Río de Janeiro: sufrir la violencia, decir la paz.....	49
I. La criminalidad y la violencia en su contexto histórico y social	50
II. Actores colectivos de la violencia en Río de Janeiro	81
III. Las políticas de seguridad pública y las UPP.....	109
Bibliografía.....	116
Medellín en su laberinto	
Criminalidad y violencia en los comienzos del siglo XXI ..	119
I. Medellín y sus transformaciones	121
II. Actores y estructuras delincuenciales: en permanente mutación	130
III. Economía criminal próspera	145
IV. Inserción en el entramado social barrial.....	156
V. Capacidad para incidir en la esfera política	165
VI. En la búsqueda de salidas al laberinto.....	173
Bibliografía.....	178

“Robar, pero no matar”

Crimen, homicidio y violencia en Bogotá..... 185

Primera parte: El homicidio desciende: “no matarás”	191
I. Homicidio en descenso	191
II. Seguridad y ciudadanía: discurso e institución	197
Segunda parte: El crimen abunda: “robar, pero no matar”	204
III. Asimetría y resemantización	204
IV. Características y actores armados.....	207
V. La estructura criminal.....	212
Tercera parte: La violencia se disemina: límites del mandato	222
VI. Enclaves violentos.....	222
VII. Limpieza e identidad	226
VIII. Violencia entre cercanos	234
Bibliografía.....	243

Ciudad Juárez:

Sociedad, criminalidad y violencia trasnacional..... 249

I. El perfil de la ciudad	258
II. Prohibiciones y oportunidades	266
III. Los sinaloenses en Juárez	274
IV. Los sinaloenses en Juárez II	283
V. Necrópolis fronteriza	298
Conclusiones	318
Bibliografía.....	321

RÍO DE JANEIRO: SUFRIR LA VIOLENCIA, DECIR LA PAZ¹

Michel Misse²

Carolina Christoph Grillo³

Un largo proceso histórico y social transformó, a partir de los años 80, la llamada “Ciudad Maravillosa” de los años 40, 50 y 60, cantada en verso y prosa, en una ciudad expuesta a las noticias internacionales como una de las más violentas del mundo. ¿Cómo fue posible esto? ¿Qué fue lo que sucedió para que esa transformación tuviera lugar y produjera efectos que se mantienen aún hoy, más de treinta años después?

1 La realización de la Investigación en Río contó con la colaboración de varios investigadores del Núcleo de Estudios sobre Ciudadanía, Conflicto y Violencia Urbana (NECVU) de la Universidad Federal de Río de Janeiro, especialmente Marcela Araújo Silva.

2 Doctor en Sociología (IUPERJ, 1999), Profesor de Sociología en el Departamento de Sociología y en el Programa de Posgrado en Sociología y Antropología de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

3 Doctora en Antropología (PPGSA-UFRJ, 2013), Investigadora Asociada del Núcleo de Estudios de la Ciudadanía, Conflicto y Violencia Urbana (NECVU) de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

En los últimos años una política de reducción de los homicidios y la instalación, en las principales favelas, de “unidades policiales pacificadoras”, las llamadas UPP, lograron hacer declinar la tasa de homicidios hasta alcanzar índices de los años 80 y desalojar el control armado de los principales centros de microtráfico de drogas en la ciudad.

El objetivo de este texto es triple: primero, presentar una contextualización histórica y social de la ciudad de Río de Janeiro, con el fin de permitir una visión general de lo que se configuró como una “acumulación social de la violencia” entre los años 50 y los años 90 (Misse, 1999; 2006), así como un análisis de la situación de criminalidad en la última década. Luego, presentar los dos principales actores colectivos de la violencia actual en Río de Janeiro: las facciones del microtráfico en las favelas y los grupos de policías que actúan en relación con las facciones, ya sea extorsionándolas, o reemplazándolas y reprimiéndolas mediante formaciones ilegales llamadas “milicias”. Finalmente, en la última parte, discutiremos las políticas de seguridad adoptadas por el gobierno en la última década, especialmente la actual política de creación de Unidades de Policía Pacificadora en las principales favelas de la Capital de la Provincia.

I. LA CRIMINALIDAD Y LA VIOLENCIA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

1. Río de Janeiro y la acumulación social de la violencia

Río de Janeiro fue la capital de Brasil desde 1763 hasta 1960, es decir, por cerca de dos siglos. Situada en la costa sudeste del país, sirvió durante más de un siglo (1720-1850) como el principal puerto de llegada de esclavos de África y de exportación colonial del oro y piedras preciosas extraídas en Minas Gerais, hacia la metrópoli portuguesa. Al ser sede de la administración colonial portuguesa, fue también, luego de 1808 y hasta la independencia, en 1822, sede

del decadente Imperio portugués, con la transferencia de la Corte de María I y de Juan VI de Lisboa a Río por las invasiones napoleónicas. Río de Janeiro, que se eleva en uno de los más preciosos sitios geográficos de Brasil y recibió visitantes extranjeros durante todo ese periodo, se vio transformado, con el tiempo, en uno de los principales referentes urbanos del Atlántico Sur, sólo por detrás de Buenos Aires. La ciudad pasó por una gran reforma urbana en los primeros años del siglo XX, inspirada en las transformaciones urbanísticas introducidas por el Barón Hausmann en París, y adquirió progresivamente el estatus de ciudad moderna, sede de la administración pública y de la élite política y cultural del país. Pero permaneció como una ciudad de funcionarios públicos y de comercio, mientras São Paulo, un poco más al sur, se modernizaba con base en la inmigración italiana y en la industrialización acelerada.

Luego de la revolución de 1930, hecha por oficiales militares con apoyo en las clases medias urbanas, Río se convierte también en la sede de una dictadura de estilo fascista, bajo el liderazgo carismático de Getúlio Vargas, un político oriundo de las oligarquías agrarias de Río Grande do Sul, con su estilo de “caudillo” benefactor de las masas populares. Éste gobernará el país con mano de hierro, pero introducirá la legislación laboral y social y modernizará la burocracia estatal, centralizando en la Unión la construcción de la máquina administrativa del Estado brasileño. Los derechos sociales introducen los derechos de los ciudadanos, sin los derechos políticos y con derechos civiles restringidos a las élites, a las clases medias y a las clases trabajadoras reguladas por el Estado.

Derrocado del poder en 1945, tras la derrota del Eje por las democracias occidentales en la Segunda Guerra Mundial, Vargas retorna al poder, esta vez elegido por voto popular, en 1950, con el apoyo de las izquierdas. Bajo fuerte oposición de sectores democráticos, quienes veían en él al caudillo antes que al presidente electo, y de la derecha, que reflejaba los impases de la guerra fría, fue llevado al suicidio en agosto de 1954, un trauma político que perduró durante décadas en la política brasileña. Con su suicidio, logró posponer por diez años la victoria de sus opositores, quienes sólo

llegaron al poder en marzo de 1964, por medio de un golpe de estado militar. La nueva dictadura, de los opositores de Vargas, durará hasta 1985, uno de los periodos más sombríos de la historia política brasileña, pero marcado por un gran crecimiento económico y rápido aumento de la modernización capitalista del país, dirigida por el Estado y basada en el triángulo de empresas nacionales, empresas estatales y empresas multinacionales. Pero Río de Janeiro había dejado de ser la capital política y administrativa del país desde 1960, cuando fue inaugurada Brasilia, una ciudad en el altiplano central del país, planeada para ser la nueva capital de Brasil.

Observando esas transformaciones políticas, pero con un toque de cambio social mucho más profundo, la economía y la demografía brasileña transforman, en el corto periodo de veinte años (1950 - 1970), el continente agrario brasileño en un país fuertemente urbanizado. Las migraciones internas de poblaciones, principalmente del nordeste brasileño en dirección al sudeste, triplican la población de Río de Janeiro y de São Paulo en el corto periodo de treinta años. Son poblaciones compuestas en su mayoría por personas pobres o miserables, que huyen de la sequía o del estancamiento económico y que van a instalarse en la periferia de las grandes ciudades costeras o a aumentar el tamaño de sus favelas. Las favelas de Río de Janeiro, que surgieron durante la reforma urbana de principios del siglo, van a pasar de 40 mil habitantes, en 1940, a 800 mil habitantes en 1980. La periferia, constituida por pequeñas aldeas de economía rural va a transformarse, en poco tiempo, en grandes asentamientos urbanos, con la división del terreno en lotes para la construcción de casas, antes de que cualquier oferta en transporte público, saneamiento y servicios públicos de educación y salud fuera capaz de ser producida por el Estado. Aún hoy esas áreas sufren con la baja capacidad del Estado para atender las exigencias mínimas de servicios públicos.

La universalización de la educación pública, a partir de los años 70, y de la salud pública, a partir de los años 80, no estuvo acompañada de medidas capaces de mantener la calidad de los servicios y detener la progresiva evasión escolar y la baja capacidad de

atención hospitalaria, llevando a la migración de las clases medias hacia las escuelas particulares y a los planes privados de salud. La desigualdad de ingresos aumentó considerablemente entre los años 40 y 70, a tal punto que el General Médici, jefe del régimen militar en 1973, cuando el PIB brasileño alcanzó un 11,3% de crecimiento, afirmaba que “la economía va bien, pero el pueblo va mal”. El aumento de la desigualdad de ingresos reproducía la acumulación de desventajas de las capas más pobres de la población, compuesta en su mayoría por poblaciones negras y mestizas, incapaces de romper la barrera de la desigualdad social en el acceso a derechos y a la justicia.

La despolitización producida durante veinte años de régimen autoritario mantuvo, cuando no aumentó, las antiguas prácticas clientelistas y la corrupción política junto a los sectores más pobres y excluidos del país. La línea de pobreza extrema alcanzó cerca de 50 millones de personas a principios de los años 80, cuando el país comenzó a redemocratizarse. Luego de los choques de los precios del petróleo a mediados y a finales de los años 70, la economía brasileña entró en un periodo de estancamiento con inflación alta, desempleo continuo y crisis fiscal que duraría toda la década del 80. Río de Janeiro, que había dejado de ser la capital del país (distrito federal) veinte años antes, se había transformado en ciudad-provincia (Provincia de Guanabara) entre 1960 y 1975, pero terminó fundiéndose a la antigua Provincia de Río de Janeiro, de la cual se convirtió en capital desde entonces. Habiendo perdido el estatus político y administrativo, la ciudad se sumergió en un largo periodo de pérdida de identidad económica hasta los años 90, cuando recomenzaron las inversiones productivas.

Las tasas de criminalidad en Río de Janeiro se mantenían relativamente bajas hasta principios de los años 50. En la década del 50, la tasa de homicidios dolosos en Río de Janeiro alcanza, en promedio, 10 muertes por cada 100 mil habitantes, lo que ya indicaba un deterioro del control social. Al final de esa década, la prensa comienza ya a representar la ciudad como peligrosa y violenta, en contraste con el pasado reciente. En los años siguientes, principal-

mente en la década del 70, esa representación alcanza la magnitud de un peligro creciente. Los titulares de la prensa no exageran cuando resaltan que “las ciudades tienen miedo”.

Es innegable el extraordinario aumento de la criminalidad violenta en las grandes ciudades brasileñas en el último cuarto del siglo XX. Más que un aumento excepcional en el número relativo de homicidios dolosos, robos a residencias y a vehículos, robos seguidos de muerte, asaltos a mano armada y conflictos diversos con heridos y muertos, se observa un cambio evidente en el modelo de sociabilidad de las ciudades, con inseguridad en la circulación por calles y avenidas, incluso en carro y durante el día, muertes por balas perdidas, solicitudes de políticas de invasión militar a innumerables áreas pobres, masacres a manos de grupos de exterminio. En casi todas las grandes ciudades brasileñas, y en algunas ciudades de mediano porte en las áreas de influencia de las grandes ciudades, siguiendo un modelo que adquirió visibilidad a partir de Río de Janeiro y de São Paulo, la mayor parte de los edificios y residencias fueron cercados por diversos dispositivos de seguridad, los horarios de circulación por la ciudad se hicieron relevantes para todos sus habitantes y centenas de barrios y áreas son considerados peligrosos cuando no inaccesibles para quienes no son residentes.

Es innegable también que ese aumento de la violencia criminal es diferenciado en el tiempo y en el espacio de esas grandes ciudades. La visibilidad de tal aumento comienza en Río de Janeiro a mediados de los años 50 y en São Paulo un poco después, acompañando la urbanización rápida y la modernización contradictoria del país, y se va generalizando hacia otras capitales: Recife, Vitória, Aracaju, Salvador, Fortaleza. No obstante, otras grandes capitales como Florianópolis, Belo Horizonte, Curitiba, Belém, aunque presentaban tasas de aumento de la violencia criminal, no parecían seguir, hasta ese entonces aunque tardíamente, el mismo modelo. Todo el país, hacia los años 80 y 90, parece entonces dividirse en ciudades catalogadas como “peligrosas” y ciudades “tranquilas” a los ojos de sus habitantes o de sus visitantes. Además, entre las ciu-

dades percibidas como las más peligrosas, como Río de Janeiro y São Paulo, se distinguían no sólo variaciones que las jerarquizaban comparativamente⁴, sino que además nacían de comparaciones entre sus mitos urbanos, sus estilos de vida, sus etnias, su estratificación por niveles de ingresos, su ecología social, etc.

¿Cómo se establece la percepción extendida de una “ciudad peligrosa”? La experiencia de las calles, de los turistas, de las rupturas de la cotidianidad de sus habitantes por los pequeños y grandes delitos, así como por la cantidad de eventos e historias divulgadas en la prensa, todo eso converge para constituir diferentes signos de un “peligro social”. Cada experiencia singular de ruptura en la sociabilidad aprendida, cada síntoma de transgresión (y la transgresión no es sólo la percibida en los choques interindividuales, hay también signos de transgresión *social* extendida, de injusticias a gran escala), todo esto contribuye a la construcción de un fantasma consistente, que acecha lo cotidiano público y privado y lo pondera con otros signos, como la miseria, la desigualdad económico-social, la desnormalización de los cursos de acción bajo la presión de estrategias adquisitivas o de estilos de vida orgiásticos, la incapacidad del Estado para cumplir su promesa de garantizar la seguridad colectiva y la seducción que muchas transgresiones parecen de manera creciente imprimir en una sociedad “de riesgo”. Todo sucede también como si el fantasma fuera generado por una sorpresa, confinada al cambio en el modelo de bandolerismo, como si el cambio en los modelos de sociabilidad tampoco hubiera cambiado junto a la enorme transformación urbana del país, en un movimiento que ni antecede ni sucede al aumento de la criminalidad violenta.

4 El Secretario de Seguridad Pública de São Paulo explicitó esa percepción al afirmar, ya en 1998, que el crimen en Río «es más organizado» y en São Paulo «más pulverizado». La disputa sobre cuál de las dos grandes ciudades era la «más violenta» prosiguió en la comparación entre sus tasas de homicidios, de robos y de victimización en general durante dos décadas. En la misma entrevista, se decía que «es más fácil combatir el crimen en Río que en São Paulo, porque en Río el crimen es organizado». (*Folha de São Paulo*, 23/4/1998). La década siguiente demostrará lo contrario.

También es innegable que la visibilidad de la violencia criminal asociada a un cierto grado de organización de la misma siempre fue más grande en Río de Janeiro, incluso antes de verificar ese aumento en los años 50. El “juego del bicho”, que aunque muy popular siempre fue ilegal; la tradición de ciertos estilos de vida en las zonas bohemias, en los tugurios y, posteriormente, en las favelas cariocas, con sus escuelas de samba, sus malandrines y sus redes de solidaridad, pero también con sus *valientes* y sus “ollas de vicio”; la expresión cultural de sus mitos urbanos y de sus luchas políticas, que ganaron el imaginario nacional en la literatura, en el cine, en la música urbana. Pero, principalmente, el hecho de haber sido Río de Janeiro la capital federal, puerto y centro turístico nacional e internacional, además de albergar las principales empresas de comunicación del país, hicieron de la ciudad, particularmente desde el final de la dictadura Vargas en 1945, una ciudad especialmente observada por todos los brasileños, una compleja y más extensa “utopía urbana” brasileña, mezcla de seducción y recelo, de atracción y repulsión de un imaginario urbano cuyas raíces se pierden en la historia cultural que forjó o “inventó” la nacionalidad brasileña.⁵

La “invención de la samba” fue también una “invención” de Río de Janeiro como ciudad “típico-ideal” de Brasil, la invención del *carioca* como un estilo de vida diferente, supuestamente más cosmopolita, de buen humor y “superior”. La asociación del *carioca* con el “mandrín”, distinguiéndose de otros estereotipos regionales - el *mineiro* desconfiado; el *paraíba* o *norteño*, violento en la defensa del honor, “valentón” y trabajador “esmerado”; el *paulista*, trabajador compulsivo y “conservador”; el *gaucho*, machote, autoritario; el *baiano*, indolente, hablador, también mandrín, etc., todo ello indica una invención cultural que especifica a Río, distinguiéndolo de las invenciones (muchas veces producidas en el propio Río, en-

5 Tomo aquí prestada la noción de «utopía urbana», de Gilberto Velho, confiriéndole un significado extendido. Cf. G. Velho, *A Utopia Urbana (La Utopía Urbana)*, Río, Zahar, 1973.

tonces capital de la República) que construyen el imaginario de las demás ciudades (o regiones) brasileñas.

Finalmente, es también innegable que el aumento del consumo de drogas en las grandes ciudades brasileñas a partir de los años 70 se relaciona con la expansión de un mercado informal cuya moneda es la “violencia”. Es indiscutible que gran parte de ese aumento de la violencia urbana se asocia, directa o indirectamente, al enorme crecimiento del consumo de drogas, especialmente de la cocaína, y de su comercialización clandestina por redes de individuos y grupos que, en esas condiciones, hacen de la “desconfianza recíproca” un modelo pragmático de sociabilidad y de la violencia un referente cotidiano de toda convivencia.

No obstante, y por más que existan diferencias de consumo de drogas entre las ciudades peligrosas y tranquilas del país, se observan modelos distintos de criminalidad incluso entre las ciudades percibidas como peligrosas. Aún en este punto Río de Janeiro parece haber recibido la atención principal: todas las ciudades, inclusive São Paulo, comparan su violencia con la de Río de Janeiro, y esa idealización comparativa no es, en absoluto, como se podría pensar, una cuestión irrelevante. ¿Por qué Río se constituyó en paradigma social de la violencia por comparación, cuando São Paulo casi siempre había presentado, hasta entonces, tasas de violencia cercanas o incluso más grandes que las de Río?

Además de la obviedad de una “desilusión” con la utopía de la “Ciudad Maravillosa”, y de su permanente exposición a los medios de comunicación, Río de Janeiro acumuló una violencia criminal *sui generis*, que parece tener una cierta pretensión difusa de “legitimidad”, una “justificación cultural”, una “explicación histórica”. Es como si el paradigma de la violencia carioca se constituyera alrededor de la representación de una “subcultura subalterna” que viene transformándose y cuyo peligro social (y seducción) es todavía imaginado como susceptible de contaminar a todo el país. La referencia al crimen “organizado” de Río, a la “guerra civil” de Río, a la “ciudad partida”, al “problema de la policía” de Río, todo ello

parece seguir un mismo presupuesto, que distingue inicialmente el asunto criminal de Río, concediéndole un estatuto típico-ideal, que sirvió y aún sirve de referencia para comparaciones con el resto del país. ¿Servirá para una comparación con otras ciudades de América Latina?

El mercado informal de la cocaína y de la marihuana, cuyo crecimiento coincide con el crecimiento de la visibilidad social de la violencia criminal, y que permitió, por la acumulación lucrativa, que se estableciera un nuevo modelo de violencia en las relaciones entre las pandillas, y entre éstas y la policía y la población, gracias a la entrada de armas poderosas y al aumento de la corrupción de autoridades, se convirtió en el punto privilegiado de la violencia urbana en Río de Janeiro desde los años 80. Sin embargo, aunque dicho mercado represente un salto cualitativo en la organización y equipamiento de las pandillas y sus redes, esa interpretación no parece suficiente para explicar el desarrollo del fenómeno. El poder de atracción del tráfico no es igual en todas partes. Al fin de cuentas, el comercio clandestino de drogas sucede en todas las grandes ciudades del mundo y no produce, en todos los lugares, los mismos resultados. El enigma, aquí, es que la tasa de crímenes violentos a partir de la diseminación del mercado de drogas en todas las grandes ciudades del mundo, en la década del setenta, presentó un crecimiento significativo y luego decayó o se mantiene relativamente estable, mientras que en Río (y luego en São Paulo) ésta se quintuplicó entre los años 70 y 90.

¿Qué acerca y qué distingue la violencia y sus representaciones sociales en Río de Janeiro de ciudades consideradas también muy violentas, como Caracas, Medellín, Washington o Ciudad Juárez? El mercado de drogas es común a todas ellas, pero también es común a ciudades con bajas tasas de crímenes violentos, como Londres, París o Amsterdam. La percepción social de que la mayor parte de la violencia parte de los guetos, de las áreas urbanas pobres y discriminadas, cuando no son étnica ni socialmente segregadas,

también es un aspecto común a todas estas ciudades, pero también a otras en donde las tasas de violencia son indudablemente más bajas.

La violencia no parece ser, entonces, un resultado aislado e inmediato del tráfico de cocaína, aunque con éste se haya reforzado y ampliado significativamente. La violencia parece, más bien, un proceso social que exige acumulación histórica, aunque el desarrollo de mercados ilícitos de “vicios” pueda ser importante o incluso central en esa acumulación originaria y en sus resultados posteriores. La unidad de sentido de las prácticas que son representadas y aglutinadas bajo el común denominador de la “violencia urbana” no se desarrolla sin que antes estén dadas ciertas condiciones y sin que tales condiciones se reproduzcan ampliamente. La compleja interconexión entre un mercado informal clandestino de microtráfico y la percepción social de un aumento de la violencia en general (y no sólo de la violencia en los límites de los principales agentes de dicho mercado) pasa por una específica *acumulación social de la violencia*, cuyos contornos exigen una comprensión histórica.

En Río de Janeiro hay un doble mercado informal e ilícito semiclandestino que funciona desde hace casi un siglo, sin interrupción: el juego del bicho y las “bocas do fumo”⁶ de las favelas. Son históricas las relaciones de la ciudad (y de la policía) con los personajes de tales mercados. Otros mercados, comunes también a otras ciudades, como los que involucran otras mercancías ilícitas - bienes durables robados, agiotismo, contrabando, prostitución, aborto - alcanzaron una precoz visibilidad en Río que los distingue y particulariza en relación con otras ciudades brasileñas. Paralelamente a dichos mercados, se desarrollaron, desde los años cincuenta, pandillas de asaltantes armados que fueron reemplazando poco a poco a los antiguos “malandrines” y “valientes” en la historia local de innumerables comunidades pobres y favelas.

6 “Bocas do fumo” son los puntos de venta al por menor de marihuana (y después de cocaína), cuya denominación viene desde los años 40 y 50.

No hay una continuidad lineal, en la memoria social, de sus principales personajes, y tampoco hay una discontinuidad radical. Se articulan nombres, eventos, peripecias. Cada generación idealiza la anterior, ve rupturas y diferencias, pero se mantiene de algún modo referida a una memoria social que interconecta diferentes prácticas a lo que podría llamarse una “historia”.⁷ Las representaciones que permean esa “historia” apuntan a modelos comunes y rupturas significativas en torno a la idea de “criminalidad” o de “bandidaje” en Río de Janeiro. Sólo a partir de los años 80, esa “historia” adquirió la dimensión que es representada por la evidencia de “aumento de la violencia”, pero siempre asimilando la noción de violencia con la noción de criminalidad y de bandidaje y con sus extensiones en los grupos de exterminio y en la policía. En cada área, hay una “historia” local de eventos, personajes y hechos, como también hay, en la ciudad, una “historia” periodística que interconecta personajes de la Policía y del crimen, del juego del bicho con la historia de las escuelas de samba, de la cocaína con crímenes que involucran personajes de la élite, en fin, historias que se conectan en un objeto común que es representado como el “submundo” carioca, un submundo en ampliación constante. Esas representaciones refuerzan la idea de un “doble orden”, al mismo tiempo continuo y discontinuo, cuya legitimidad es contradictoriamente disputada en el proceso de socialización de niños y jóvenes, principalmente en las favelas y en otras comunidades que concentran la pobreza urbana a los ojos del asfalto.⁸ Hay bandidos “buenos” y “malos”, malandrines “simpáticos” y “marginales”, “soplones” y

7 En Colombia, como lo observa Daniel Pécaut, el mito de una «Violencia» que se hizo autónoma, generalizada, que sobrepasa a sus protagonistas para transformarse en el principal personaje de un «destino nacional», parece oponerse, al mismo tiempo, a las micronarrativas hechas de una multiplicidad de experiencias, impidiendo la emergencia de una visión de conjunto, o de una metanarrativa coherente, de una «historia».

8 La oposición del «morro» y del «asfalto» es antigua, y primitivamente asimilaba el asfalto con la «ciudad», con lo «público», dejando al morro en una posición periférica, casi rural, estrictamente comunitaria. Con el tiempo, esa oposición pasó a ser también la que existiera entre los ciudadanos y los marginados y actualmente entre el anonimato de la ciudad y la identidad de la comunidad local, pero también entre los «incluidos» y los «excluidos» de la ciudadanía.

“buena onda”, “vagabundos” y “parceros”, toda una estratificación moral de la “gallada”. Por oposición al trabajo, fueron inicialmente “malandrines”, después “marginales”, siempre “vagabundos”, pero no se consideraron jamás “tontos”. El tonto para ellos, se dice, siempre fue el trabajador pobre, “don nadie”, moralista y abnegado con la familia. Pero muchos, al mismo tiempo, los respetan. Sienten compasión y desprecio, pero mantienen el respeto por ellos.

Hay, igualmente, toda una subcultura antigua, transformada y aumentada, que persigue, acusa y mata a los que denuncian a los criminales de su comunidad. La “delación” se transformó, en esa “historia”, en uno de los principales fantasmas de la carrera criminal y en el fundamento de una “subcultura” que se amplió desde hace por los menos cuatro décadas, que respalda, con la “ley del silencio”, la reproducción aumentada de tales prácticas. Pero no hay, nunca hubo, en las áreas pobres de la ciudad, una “organización” que pudiera ser comparada, por los vínculos internos y capacidad de reproducción, con la mafia siciliana o con la de las nuevas “mafias” y “carteles”. Hay relaciones tenues entre pandillas de diferentes áreas, o un mismo “dueño” que controla varias áreas, pero hubo un momento en que se buscó jerarquizar y vincular orgánicamente esas relaciones, cuyos resultados no tuvieron éxito.⁹

El modelo acumulativo entre la desconfianza, el temor a represalias y el estigma de la delación alienta el apareamiento de una sociabilidad “de riesgo”, que emerge en las comunidades pobres que enfrentan pandillas e invasiones policiales y su refracción como una “sociabilidad violenta” en los cálculos de cada habitante de la ciudad. El ciudadano que denuncia, no es un ciudadano que reclama protección del Estado, es un “delator”, un “traidor”, aunque no haga parte de ninguna pandilla, solamente reside en la comunidad en donde la pandilla nació y opera. El enigma aquí, que

9 Hasta los años 90, el «fortalecimiento» (palabra empleada para ese intento) obtuvo cierto éxito, principalmente en las pandillas que se identificaban con el llamado *Comando Vermelho* (comando rojo), pero nada que se comparase con lo que se representa internacionalmente como una organización criminal.

no existió, en esa proporción, ni en São Paulo, ni en ninguna otra ciudad brasileña hasta entonces, pero que fue común a los guetos negros de Washington, New York y Los Angeles, es la demanda de alianza que los bandidos nacidos allí parecen dirigir a su comunidad, como recurriendo a una “dimensión tácita” de comprensión y legitimidad, algunas veces de contenido protopolítico.

Toda esa dimensión señala modelos morales rígidos y, al mismo tiempo, situaciones y personas que pueden, comprensiblemente, neutralizarlos. La “historia” de tales eventos y personajes, historia básicamente oral, los clasifica, los juzga, los conecta, los compara con los personajes y eventos contemporáneos. No son sólo “faits divers”, sino *temas históricos legítimamente ilegales*, una sub-historia, silenciosa y esquiva.

Hay también una historia cultural “pública” de tales temas en Río de Janeiro, en la música popular, en la crónica, en el cine y en el teatro, en algunas novelas premiadas y en novelas de televisión, así como también en reportajes y declaraciones. Una historia que casi siempre se construye de afuera, pero que a todos les parece generalmente verosímil. Una verosimilitud que fue construida junto a los temas y que contribuyó, por la fuerza del espectáculo y del sensacionalismo de los *medios de comunicación*, a concatenar esos temas en modelos de acción social comprensibles, al mismo tiempo normales y divergentes, entre los límites de la astucia y del crimen. Personajes como el “*bichero*” (vendedor del juego del bicho), el “gigoló”, la “puta”, el “pederasta”, el “travesti”, el “malandrín”, el “valiente”, el “marginal”, el “psicópata” (término usado hasta la década de los 70 y sustituido luego por “anormal” y, finalmente, por “bicho loco”), el “soplón”, el “gamín”, el “comisario de policía”, el “bacán”, el “niño rico”, etc., pueblan el imaginario de esa múltiple historia cultural de la ciudad (y de otras grandes ciudades brasileñas), fijando estereotipos basados, en su origen, en las reglas de experiencia social de los que con ellos interactúan, tipifican o los incriminan.

Así como el resto de Brasil se compara, para su alivio o preocupación, con Río de Janeiro, el análisis del actual panorama de

violencia en Río tiende a comparar los personajes actuales a esos tipos sociales históricos. Y esos estereotipos acaban transformándose también en tipos ideales paradigmáticos por comparación, a los cuales se dirigen muchos de los análisis de las diferencias entre el pasado y el presente. La discontinuidad con el pasado, que existe y es grande, unas veces retrocede y otras veces avanza en el tiempo, reafirmando, siempre hacia un “pasado relativo”, la continuidad acumulativa de modelos de acción y de sentido. La gran línea divisoria continúa siendo, en la percepción social y en la mayoría de los análisis, la entrada de la cocaína a las antiguas “ollas de vicio” cariocas, entrada que dataría de fines de los años 70.¹⁰

Sin embargo, mucho antes de esto, ya se observaba un incremento en robos y asaltos con violencia, en toda la ciudad, paralelo (pero no necesariamente vinculado) al crecimiento del consumo de marihuana (y, en escala aún menor, de “pepas” y de cocaína) en los segmentos jóvenes de todas las clases sociales de la ciudad, a partir de finales de los años cincuenta. Diferentes coyunturas políticas, después uniformizadas por el régimen militar, propiciaron también diferentes apropiaciones del fenómeno en la representación social, hasta que se generalizara la “cultura del miedo” en la antigua Ciudad Maravillosa. No obstante, es posible que dicha “cultura del miedo” sólo haya alcanzado la amplitud que alcanzó cuando el llamado “bandidaje” salió de una exclusiva convivencia histórica con las comunidades pobres hacia una interacción mayor con los barrios de clase media y de las élites de la ciudad.

Diferentes movimientos poblacionales, ocurridos entre los años 60 y 80, como la afluencia de la clase media baja hacia ciertos barrios tradicionales (Copacabana, Tijuca, Jardim Botânico y Gávea, Flamengo, Botafogo y Laranjeiras) y el desalojo de favelas y “parques proletarios” de estos barrios, con el reasentamiento de sus residentes en grandes y pequeños conjuntos habitacionales en

10 En las élites, la cocaína (como la morfina y el opio) ya era comercializada mucho antes y aumenta desde principios de los años sesenta, pero en las ‘ollas de vicio’ era de consumo caro y de comercialización residual hasta principios de la década de los 70.

los barrios suburbanos y en la periferia, donde ya se ubicaban otros asentamientos de vivienda popular, modificaron la sociabilidad interclases e interétnica en la ciudad en una dirección que hizo más profunda la antigua diferencia entre “asfalto” y “favela” y aumentó aún más la distancia social. El enorme crecimiento demográfico de los municipios de la periferia (Baixada Fluminense), a partir de la apertura de la Autopista Presidente Dutra, la carretera que conecta a Río de Janeiro con São Paulo, y de las sucesivas divisiones en lotes que se abrieron en lugar de los cultivos de caña, café y naranja, también hicieron retornar una parte importante de la población migrante hacia esas nuevas áreas, marcadas por una rápida y profunda ruptura con la sociabilidad tradicionalmente rural ya existente.

En la representación social, se mezclaron todos estos ingredientes sociales con diferentes signos de la “violencia urbana”: aumento de hurtos y asaltos, aumento de muertes por atropellamientos y accidentes de tránsito, agresividad en el tránsito y en los choques diarios, enfrentamientos, en las calles, entre policías y bandidos, aparición de “escuadrones de la muerte” y otros grupos de exterminio, linchamientos, cuerpos “botados” en terrenos baldíos, corrupción de autoridades, violación de jóvenes no sólo de áreas pobres, sino también de clase media, asaltos diarios a bancos, niños supuestamente abandonados en las calles, haraganeando alrededor de bares y estacionamientos del centro de la ciudad y de los barrios de clase media y clase media alta, asesinatos y rebeliones sangrientas en las cárceles, en fin, diversos signos de un “peligro social” polifacético, pero cuyo signo único remitía a la imagen de algo como un *sujeto social difuso*, un fantasma que se hacía más grande.

Una sensación de desorden, de caos urbano, de anomia contagiosa que produjo crecientes demandas de seguridad pública dirigidas a una policía también representada como ineficiente o corrupta y a un poder judicial representado como lento, burocrático y flojo, terminaron por implorar la intervención de las Fuerzas

Armadas contra el bandidaje.¹¹ Éstas ocuparon la ciudad en 1992, con ocasión de la reunión internacional sobre el medio ambiente; volvieron a ocupar la ciudad en 1994, en la llamada *Operação Rio* (Operación Río), cuando la tasa de homicidios había alcanzado 70 homicidios por 100 mil habitantes. Nuevamente fueron convocadas para la ocupación del denominado *Complexo do Alemão* (Complejo del Alemán), en 2011 y en 2012 volvieron a la ciudad para reforzar la seguridad de la nueva reunión internacional sobre el medio ambiente (“Río + 20”), aun cuando las tasas de crímenes violentos presenten notables descensos en los últimos años.

2. El actual estatus socioeconómico de Río de Janeiro

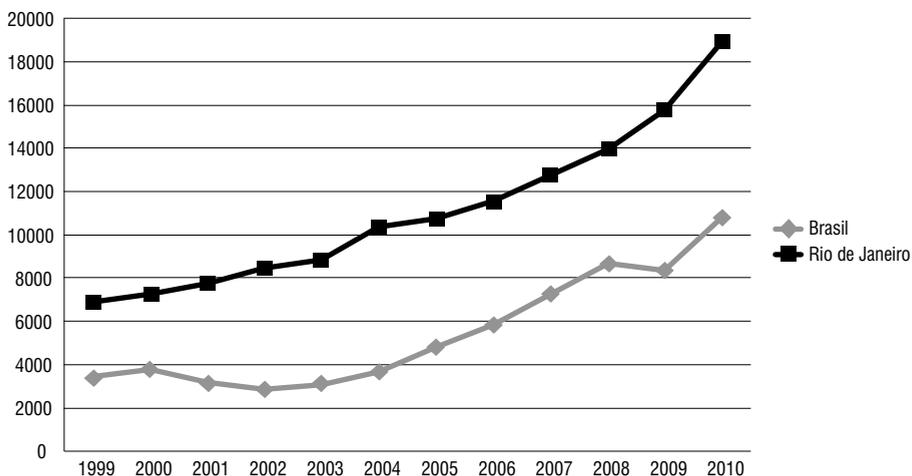
Tras un largo periodo de relativo estancamiento económico, que duró desde mediados de los años 70, y toda la década del 80 y la mayor parte de la década del 90 – y que coincide con el extraordinario aumento de la violencia en la ciudad – Río de Janeiro comienza a presentar, desde fines de la década del 90 una mejora creciente en sus indicadores macroeconómicos. Sin embargo, más que los números, lo que se percibe es un incremento en las inversiones en el municipio de la capital y en la Provincia de Río de Janeiro como un todo, principalmente a partir de los hallazgos petrolíferos en el litoral y su explotación en aguas profundas, lo que se acompañó de grandes inversiones portuarias, siderúrgicas e industriales desde la década de 2000. Como el proceso de recuperación de la economía brasileña también se realizó en el mismo periodo, el porcentaje de participación del producto interno bruto de la Provincia y del Municipio de Río de Janeiro en el conjunto del PIB brasileño no presentó avances relativos, registrando incluso un leve descenso, pero los valores absolutos y *per cápita* avanzaron sustancialmente en relación con el pasado, mientras que la población relativa presenta una tendencia mayor de descenso que la nacional.

11 La lectura de las cartas dirigidas a los periódicos de la ciudad demuestra suficientemente la acumulación de dichas representaciones.

Tabla No. 1
Población de Brasil y de Río de Janeiro.

	BRASIL	RÍO	PORCENTAJE
1999	168.753.552	5.811.650	3,44
2000	171.279.882	5.857.904	3,42
2001	173.808.010	5.904.158	3,40
2002	176.303.919	5.950.412	3,38
2003	178.741.412	5.996.667	3,35
2004	181.105.601	6.042.921	3,34
2005	183.383.216	6.089.175	3,32
2006	185.564.212	6.135.429	3,31
2007	187.641.714	6.181.683	3,29
2008	189.612.814	6.227.938	3,28
2009	191.480.630	6.274.192	3,28
2010	193.252.604	6.320.446	3,27
2011	194.932.685	6.355.949	3,26

Gráfico No. 1
PIB per cápita en Brasil y en el Municipio de Río de Janeiro.



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRJ

Al examinar los indicadores de población económicamente activa (PEA) y población ocupada, verificamos que en el mismo periodo la tasa de desocupación disminuyó casi a la mitad (de 9 a 5 por ciento). La economía del municipio parece recuperarse consistentemente de un largo periodo con tasas de desocupación superiores al 10%.

Tabla No. 2
Tasa de Desocupación en el Municipio de Río de Janeiro.

	PEA*	POB. OCUPADA**	TASA DESOCUP.	POB. DESOCUPADA
2002	2 795 339	2 544 427	9.0	250 912
2003	2 906 754	2 645 793	9.0	260 961
2004	2 910 765	2 715 371	6.7	195 394
2005	2 839 241	2 676 730	5.7	162 511
2006	2 867 875	2 669 637	6.9	198 238
2007	2 872 399	2 711 525	5.6	160 874
2008	2 963 976	2 788 448	5.9	175 528
2009	2 912 875	2 763 593	5.1	149 282
2010	3 152 146	2 252 842	5.0	148 732
(*) PEA - Población Económicamente Activa (con más de 10 años de edad) en julio de cada año				
(**) POB OCUPADA - Número de personas empleadas				

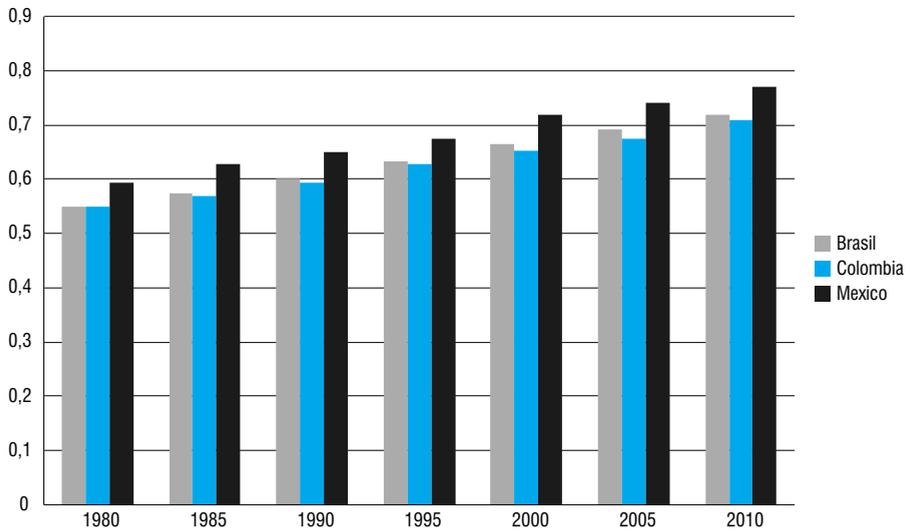
Aunque decreciente en dos décadas, la histórica desigualdad de ingresos brasileña se mantiene muy alta tanto en el país como en el municipio de Río de Janeiro, como puede observarse en la tabla 3.

Tabla No. 3

Coficiente de GINI*		
	Brasil	Río
1991	0,595	0,624
1995	0,599	0,580
2000	0,593	0,580
2005	0,559	0,558
2010	0,520	0,520
* Ingreso familiar per cápita.		

Hay pocos datos recientes sobre el IDH - Índice de Desarrollo Humano de Río de Janeiro. El último, del año 2000, alcanza el 0,842 – cuando el de Brasil era del 0,665. Aún no ha sido divulgado el de 2010 para Río de Janeiro, con base en el último censo, pero por la evolución del índice brasileño puede obtenerse un estimado así como una comparación con los índices colombiano y mexicano. México avanza más que Brasil (0,177 a 0,169), en el conjunto de la serie, y éste avanza un poco más que Colombia (0,169 a 0,160), en el periodo 1980-2010 (gráfico 2).

Gráfico No. 2
Comparación entre Índices de Desarrollo Humano.



De un modo general, se percibe que los avances obtenidos en la economía, en las condiciones de trabajo y en la calidad de vida del municipio de Río de Janeiro fueron significativos en la última década, manteniendo una tendencia constante en Brasil. La crisis internacional iniciada en 2008 reserva un enigma a cualquier intento de previsión acerca de si habrá o no continuidad en esa tendencia. Aunque sintetizados, tales indicadores muestran un municipio que recupera su estatus económico, aunque haya perdido, definitivamente, hace medio siglo, su estatus político de

capital de Brasil. Desde un punto de vista económico es el segundo municipio del país, sólo después de São Paulo. Pero otras capitales vienen presentando también índices de calidad de vida mejores que los de Río. La violencia, que en el periodo 1950-1990 parecía acumularse solamente en Río de Janeiro y en São Paulo, se extiende hoy a muchas otras capitales y ciudades brasileñas, que presentan índices peores que los de Río y de São Paulo. Pero Río continúa siendo la ciudad cuya criminalidad parece servir aún de referencia nacional.

3. La situación actual de criminalidad y violencia en Río de Janeiro

En todo Brasil, entre 1980 y 2007, el número de personas asesinadas alcanza aproximadamente 1 millón de individuos¹². Son números de guerra, pero no hay ninguna guerra. Las tasas de homicidio aumentaron de forma continua, inicialmente, en Río de Janeiro. Pasaron de 10 por cada 100 mil en la década del 50 a 25 por cada 100 mil en la década del 70 y alcanzaron 50 por cada 100 mil en los años 80. Entre 1980 y 2007 cerca de 200 mil personas fueron asesinadas sólo en la Provincia de Río de Janeiro. El aumento de los homicidios permaneció firme por más de una década en Río de Janeiro, São Paulo y Belo Horizonte, pero presenta signos de descenso en los últimos años, principalmente en São Paulo. No hay consenso sobre qué explica el fuerte aumento continuo y el descenso reciente en las tres metrópolis.

Aunque el número de capturas y de muertes de sospechosos por la policía haya aumentado mucho en la última década, la capacidad de esclarecimiento de dichos homicidios y el castigo a sus autores por el sistema de justicia criminal brasileño es muy

12 Datos oficiales del Ministerio de Salud, que divulga anualmente las estadísticas de mortalidad con base en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Estas estadísticas están basadas en las declaraciones oficiales de defunción, firmadas por médicos, documento exigido para entierros en cementerios brasileños.

bajo. Las investigaciones indican que no pasan del 15% los homicidios esclarecidos por la policía en Río de Janeiro y cuyos supuestos autores pueden llegar a ser denunciados a la Justicia. La aplastante mayoría de los homicidios permanece sin esclarecer, contribuyendo a que ocurran nuevos homicidios por la impunidad de sus autores. Las cuentas son claras: un asesino en Río de Janeiro tiene un 85% de posibilidades de no ser descubierto por la policía. Aunque el bajo índice de esclarecimiento dificulte conocer las circunstancias de tales homicidios, hay consenso entre los especialistas de que una parte significativa de ese aumento está relacionado con el microtráfico en favelas y otras áreas urbanas de bajos ingresos. Lo que sucedió en Río de Janeiro a partir de los años 80 produjo un modelo de violencia urbana que se propagó hacia gran parte de las ciudades brasileñas a partir de los años 90 (tabla 4).

Tabla No. 4
Homicidios Intencionales en Brasil
y principales Regiones Metropolitanas en números absolutos

	1990-1992	1993-1995	1996-1998	1999-2001	2002-2004	2005-2007
Río de Janeiro	11.689	13.863	17.623	16.326	17.568	14.934
São Paulo	19.797	22.620	28.539	32.606	25.687	14.086
Belo Horizonte	1.285	1.471	2.184	3.503	6.708	6.774
Porto Alegre	2.336	1.942	2.482	2.784	3.270	3.602
Recife	4.007	3.854	5.798	7.298	7.220	7.486
Vitória	1.468	2.217	3.082	3.212	3.592	3.665
Fortaleza	1.081	1.495	1.687	2.075	2.536	3.207
Salvador	nd	2.459	2.356	1.115	2.484	4.433
Curitiba	915	1.168	1.617	2.022	2.928	3.902
Belém	1.050	909	1.054	884	1.476	2.271
Brasil	91.174	100.342	121.351	136.217	149.112	144.430

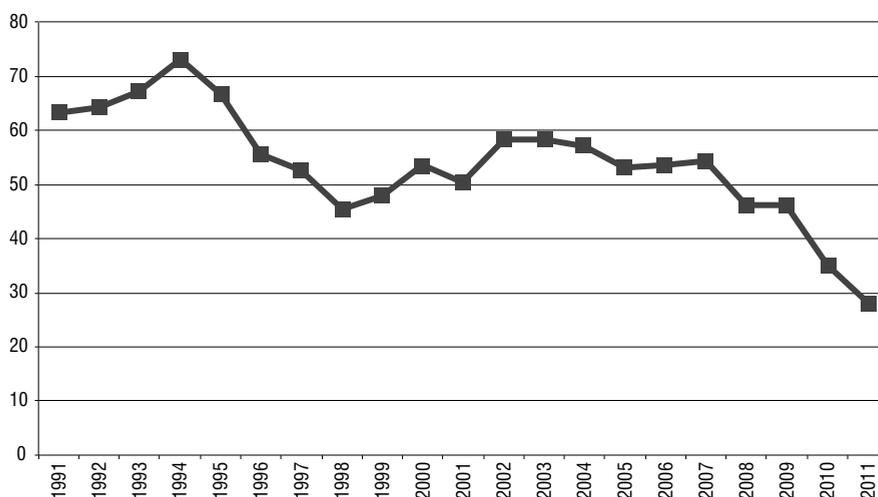
Aún en Río de Janeiro, la tasa de robos con violencia o con amenaza de violencia, registrada por la policía, pasó de 263 por cada 100 mil habitantes en 1980 a 830 por cada 100 mil habitantes en 2009. Sin embargo, es alta la infradeclaración y la más reciente investigación de victimización realizada en 2007 en la Región Metropolitana de Río de Janeiro constató que en los cinco años anteriores a la investigación (2002-2006) cerca del 25% de la población de la región fue víctima de al menos un robo¹³ (de vehículo, de casa y de otros bienes) y el año anterior a la investigación el 7,3% de la población fue víctima de robo, con una incidencia de alrededor de 1.850.000 robos cometidos en un año sobre cerca de un millón de residentes en la región metropolitana de la segunda ciudad más poblada del país. No obstante, solamente cerca del 30% de las víctimas registraron los hechos en las comisarías de policía. Los demás alegan que no creen que la policía pueda resolver el caso y castigar a los culpables y que no vale la pena, por lo tanto, perder tiempo presentando denuncias. Las investigaciones muestran que no están totalmente equivocados: menos del 2% de los robos cometidos en Río de Janeiro se transforman anualmente en investigaciones policiales con sospechosos y pruebas suficientes para que el Ministerio Público (*Fiscalía General*) los denuncie a la Justicia (Misse, 2009).

No es posible desligar el volumen de crímenes violentos, que aumentó considerablemente a partir de los años 80, de las características y de la extensión de los mercados ilegales urbanos en Brasil, aunque variadas circunstancias se mezclen en los datos, desde los crímenes pasionales hasta los ajustes de cuentas propios de las actividades criminales. Nada sabemos, en cambio, sobre qué porcentajes de estos crímenes ocurren por iniciativa individual o de pequeños grupos y cuál es la participación de las organizaciones criminales en su consecución.

13 En la legislación brasileña, "robo" es la expropiación de bienes ajenos mediante uso de violencia o su amenaza (asalto a mano armada), distinguiéndose del "hurto", que es expropiación con astucia pero sin armas.

Examinemos algunos datos sobre la criminalidad en el municipio de Río de Janeiro en las últimas décadas. Comencemos con las tasas de homicidio doloso. Aquí fue necesario que sumáramos cuatro tipos de homicidios dolosos, generalmente presentados por separado en las estadísticas oficiales: homicidios dolosos, robos seguidos de muerte, lesiones seguidas de muerte y muertes de sospechosos en enfrentamientos con la policía. La década del 90 quedó marcada como aquella en la que la tasa de homicidios dolosos alcanzó su más alto nivel (más de 70 homicidios por cada 100 mil habitantes). Pero como se podrá verificar a continuación, otros indicadores de violencia se mantienen crecientes, mientras que la tasa de homicidios, tras un descenso acentuado en la segunda mitad de los años 90, se estabilizó durante una década entre 45 y 60 homicidios por cada 100 mil habitantes y volvió a descender en los últimos cuatro años, aunque aún se mantenga relativamente alta (cerca de 30 homicidios por cada 100 mil habitantes).

Gráfico No. 3
Homicidios dolosos en Río de Janeiro: 1991-2011.
(Tasa por 100.000 hab.)



Fuentes: ISP-RJ y Necvu-UFRJ

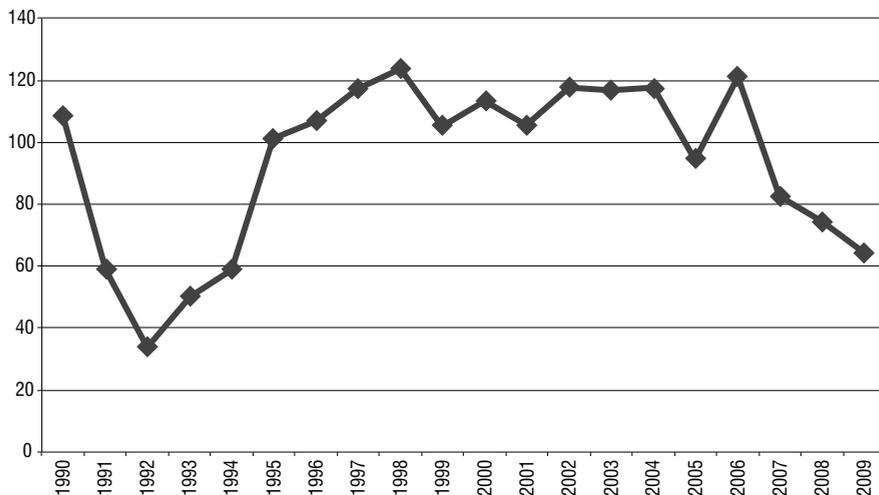
Los valores absolutos y las tasas se presentan a continuación, en la tabla 5.

Tabla No. 5
Homicidios dolosos en el municipio de Río de Janeiro.

	FRECUENCIA	TASAS
1991	3467	63,3
1992	3543	64,3
1993	3732	67,3
1994	4076	73,1
1995	3743	66,8
1996	3084	55,6
1997	3341	52,6
1998	2544	45,4
1999	2685	48
2000	3147	53,7
2001	2984	50,5
2002	3465	58,2
2003	3495	58,3
2004	3456	57,2
2005	3231	53,1
2006	3286	53,6
2007	3354	54,3
2008	2877	46,2
2009	2902	46,3
2010	2212	35,0
2011	1796	28,2
(*) SUMA TOTAL DE HOMICIDIOS DOLOSOS, LESIONES SEGUIDAS DE MUERTE, RESISTENCIA Y ROBOS CON MUERTE.		

La mayor parte de estos homicidios presenta como víctimas a jóvenes en el rango de 15 a 24 años. Si consideramos de este rango de edad, solamente su porción adolescente, entre los 15 y 19 años, entre las víctimas de homicidio doloso en el municipio de Río de Janeiro, obtendremos indicadores de una violencia cuyo declive aún conserva niveles muy elevados de letalidad intencional entre jóvenes adolescentes:

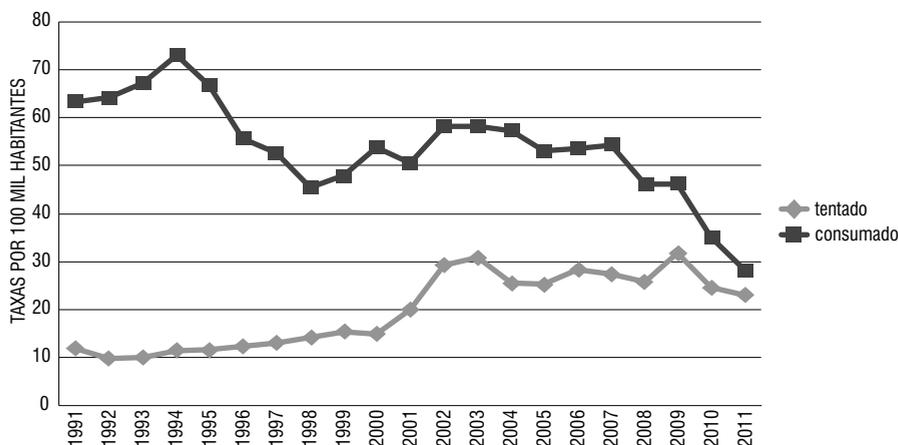
Gráfico No. 4
Homicidios dolosos en el rango de edad de 15 a 19 años en Río de Janeiro.



Fuente: SIM-Datasus - Necvu-UFRJ

Si comparamos la progresión comparativa de las tasas de homicidio doloso consumado e intentado, verificaremos que al descenso tendencial de los homicidios dolosos se le suma un aumento progresivo de las tentativas de homicidio en todo el periodo, excepto en los últimos dos años, cuando fue más pronunciado el descenso tanto de los homicidios dolosos como de las tentativas de homicidios (gráfico 5). Estos años corresponden al periodo de implementación de las llamadas “UPP” – Unidades Policiales Pacificadoras – en varias favelas de Río de Janeiro (trataremos de esto más adelante).

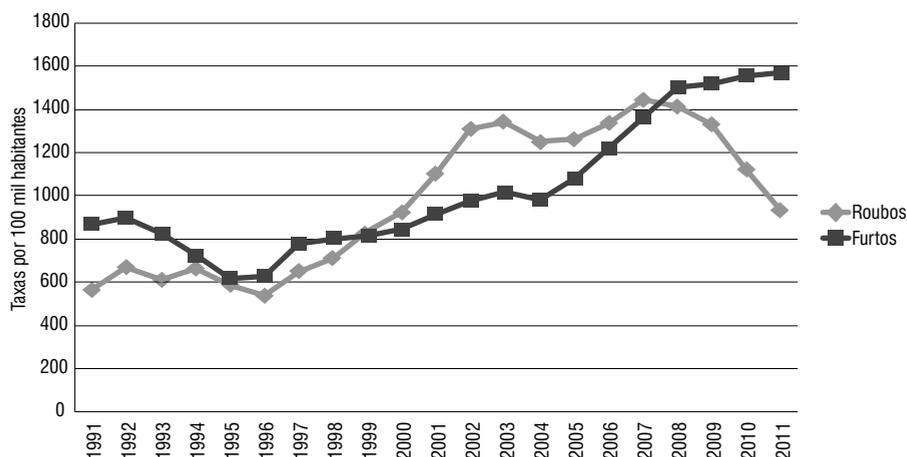
Gráfico No. 5
Homicidios y Tentativas de Homicidio en Río de Janeiro: 1991-2011



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

La tendencia al descenso en la tasa de homicidio doloso, sin embargo, no está seguida, en el mismo periodo, de las tasas de crímenes contra el patrimonio. Veamos las tasas de hurtos y robos en general en Río de Janeiro en el periodo 1991-2011.

Gráfico No. 6
Hurtos y Robos en General en Río de Janeiro: 1991-2011

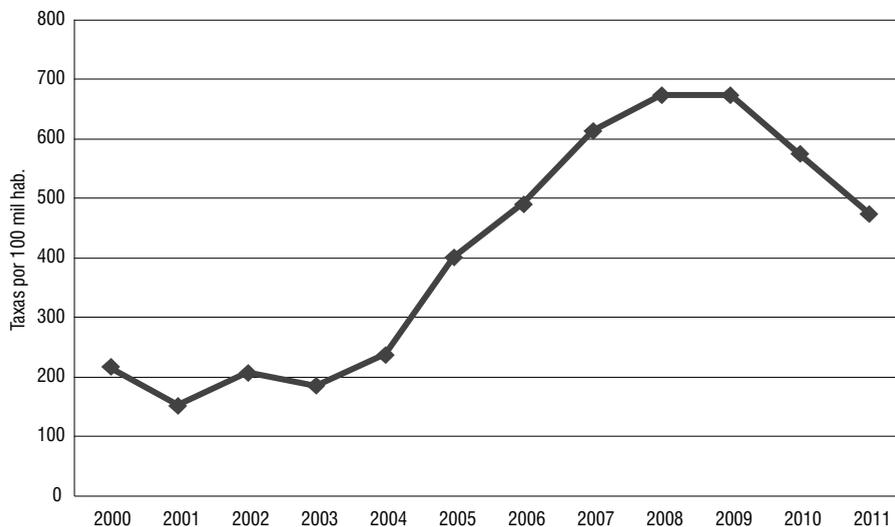


Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Estos son registros de la policía de hurtos y robos en general. Si comparamos los datos oficiales con la última investigación de victimización realizada en la Región Metropolitana de Río de Janeiro, en 2007, constataremos que la tasa de infradeclaración de hurtos es, en promedio, del 70% y la de robo del 55% (Misse, 2008). Si consideramos que estos registros se refieren a eventos y no al número de víctimas, se puede tener una idea del enorme volumen de victimización en la ciudad de Río de Janeiro, por hurto o robo en general, que no llegan a las estadísticas oficiales.

Veamos el caso de varios tipos de robos, que usan o amenazan con usar la violencia. La tasa de robos a transeúntes en Río de Janeiro entre 2000 y 2011, por ejemplo, se triplica entre 2000 y 2009 y sólo comienza a descender en los dos últimos años. Si se considerara la infradeclaración promedio de robos y la aplicáramos a la frecuencia de robos a transeúntes oficialmente registrada en 2007, podría proyectarse que cerca de 80 mil personas fueron víctimas de robos (atracos) mientras circulaban a pie por la ciudad.

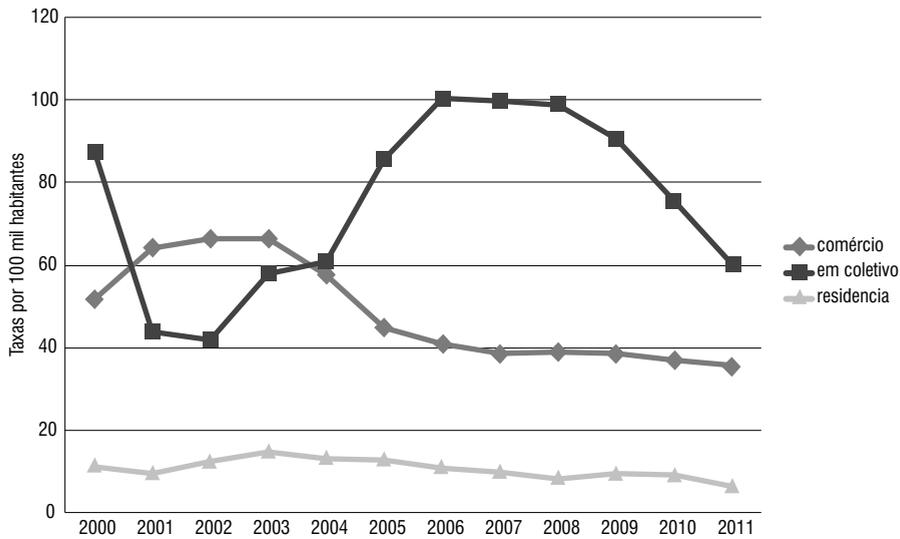
Gráfico No. 7
Robo a Transeúntes en Río de Janeiro



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Los robos en el comercio, en transportes colectivos (buses) y en residencias, presentados en el gráfico 8, registran una tendencia al descenso en los últimos años, tras alcanzar altas tasas en años anteriores.

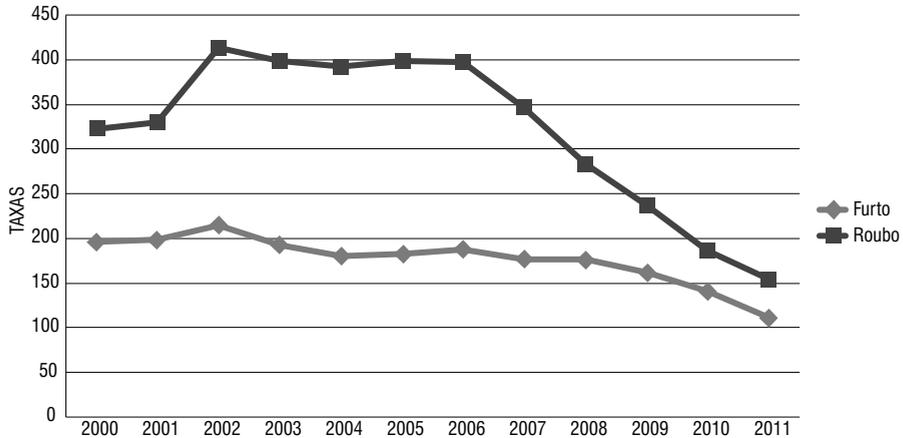
Gráfico No. 8
Robos en el comercio, en transportes colectivos
y en residencias en Río de Janeiro.



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Se evidencia, por los datos oficiales, que hay un declive de la criminalidad violenta en varios tipos de delitos, en Río de Janeiro, por lo menos desde 2006. En el caso de hurto y robo de vehículos, que alcanzaron sus mayores registros en 2002 y 2006, el descenso, lineal, se mantiene desde hace cinco años.

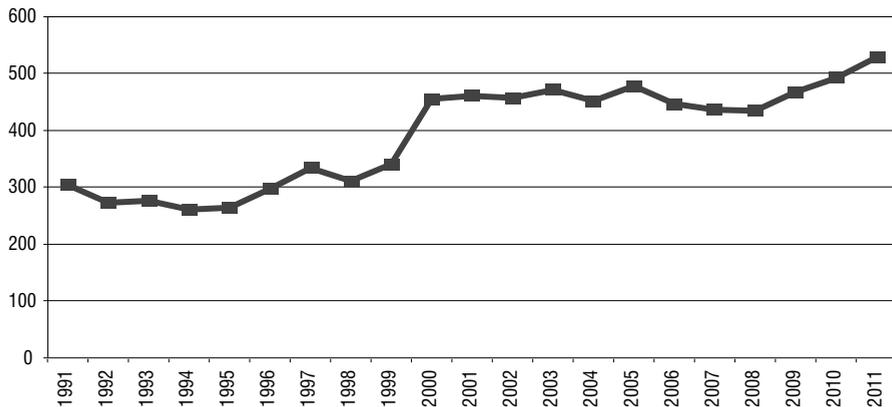
Gráfico No. 9
Hurto y Robo de Vehículos en Río de Janeiro



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Pero no todo es un mar de rosas. Si los homicidios y robos presentan una tendencia al descenso, los hurtos presentan una tendencia al alza y los conflictos violentos continúan creciendo. Las lesiones intencionales y las tentativas de homicidio en Río de Janeiro indican que la solución de conflictos por el uso de la fuerza y de la violencia no presenta signos de enfriamiento (gráfico 10).

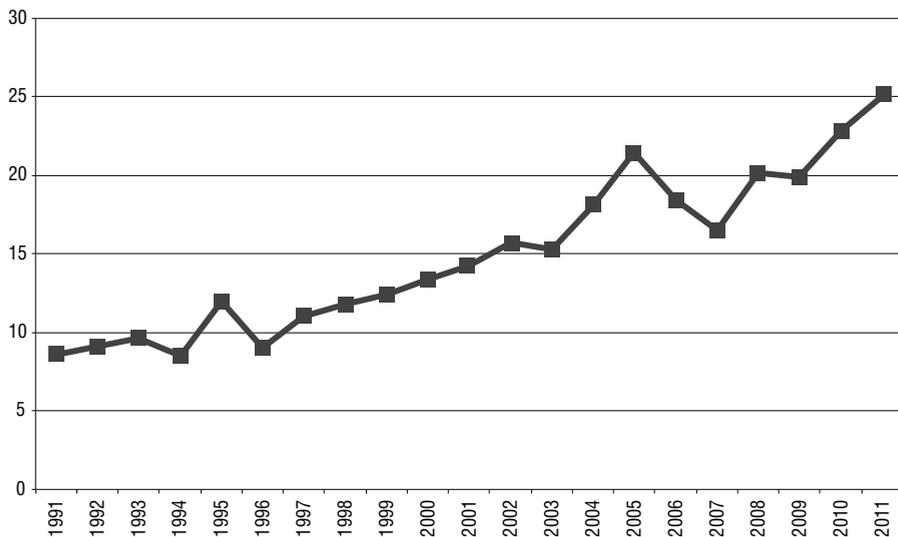
Gráfico No. 10
Lesiones dolosas en Río de Janeiro



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Aunque los cambios en la legislación penal, principalmente ocurridos después de 2006, puedan haber influenciado la producción de más registros de crímenes sexuales, con una clasificación que extiende a varios comportamientos el significado del crimen de acceso carnal violento, no se puede atribuir sólo a esto el constante aumento de las tasas, incluso antes de dichos cambios (gráfico 11).

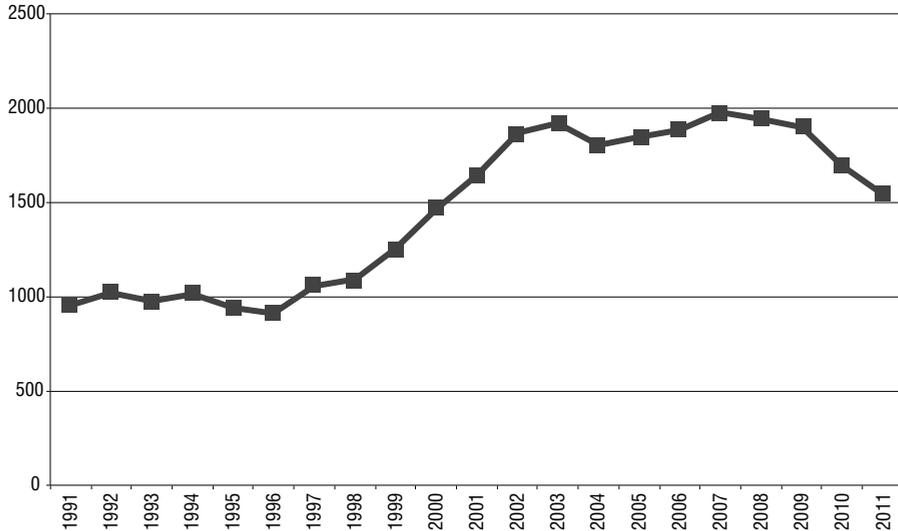
Gráfico No. 11
Acceso Carnal Violento en Río de Janeiro.



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Es a partir de la suma de las tasas de todos estos crímenes violentos – homicidios dolosos, robos, lesiones dolosas y acceso carnal violento – que podemos evaluar mejor el modelo de cambios que han ocurrido en la criminalidad violenta en Río de Janeiro en las últimas dos décadas (gráfico 12).

Gráfico No. 12
Crímenes violentos en Río de Janeiro.



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Tras la acumulación que se da entre finales de los años 70 e inicios de los años 90, ocurre una primera estabilización en la primera parte de la década del 90, con una reactivación del crecimiento a partir de 1997 hasta 2003, cuando nuevamente la violencia comienza a presentar signos de estabilización hasta iniciar un relativo declive en los últimos cuatro años. Para comprender qué es lo que explica el más reciente movimiento de la curva que, por primera vez en cuarenta años, promete una dirección descendente consistente, será necesario analizar los actores colectivos de la violencia en Río de Janeiro y las políticas de seguridad pública implementadas, lo que se hará en las dos siguientes partes del texto, respectivamente.

II. ACTORES COLECTIVOS DE LA VIOLENCIA EN RÍO DE JANEIRO

El problema actual de la violencia en Río de Janeiro se encuentra, en gran medida, vinculado al control ejercido por grupos armados en territorios de viviendas de bajos ingresos. Se destacan como actores colectivos de la violencia: las organizaciones locales de microtráfico de drogas en favelas y conjuntos habitacionales; los grupos conocidos como “milicias”, que realizan extorsiones y control social arbitrario en comunidades y barrios de la periferia; y también la propia policía, cuya actuación violenta, y muchas veces ilegal, contribuye a agudizar los conflictos en las zonas más pobres de la ciudad. Sin embargo, para hacer comprensible el surgimiento de las milicias y la consolidación de la policía como actor violento, será necesario profundizar en primer lugar en el análisis sobre la proliferación de los grupos de microtráfico de drogas en la ciudad y entender cómo se configuraron las disputas territoriales.

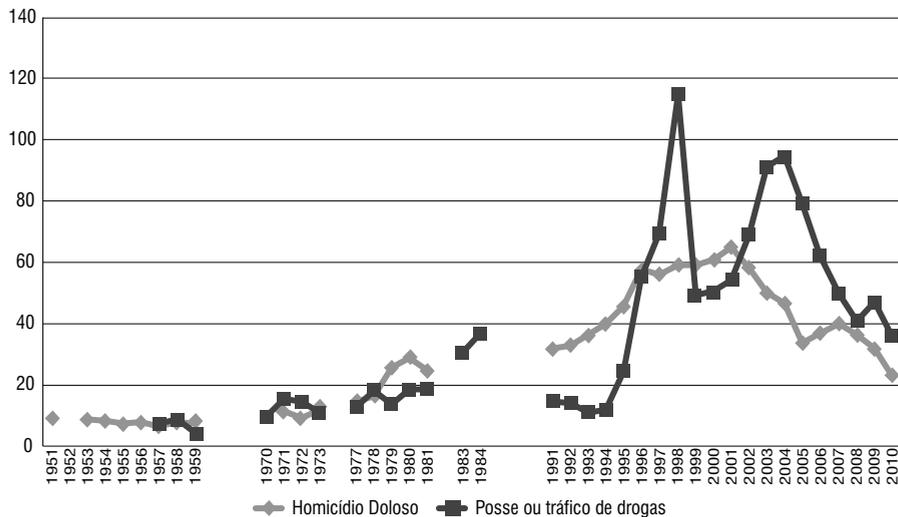
La característica más sobresaliente del tráfico de drogas en Río de Janeiro y demás grandes ciudades brasileñas, es su organización social basada en el recurso constante a la violencia. Altas tasas de jóvenes asesinados o gravemente heridos involucrados con el tráfico y la disputa de territorios controlados por pandillas basados en el uso de armas ligeras de uso militar, como fusiles y granadas, además del frecuente enfrentamiento con la policía en operaciones que se asemejan a los combates de guerra urbana, se transformaron en uno de los principales problemas públicos del país. Tan sólo en Río de Janeiro, en el 2006, fueron asesinadas cerca de 7 mil personas, de las cuales más de mil lo fueron a manos de la policía en los enfrentamientos con traficantes.

El volumen de violencia que se asocia a ese mercado, mucho mayor que el de otras grandes ciudades de otros países, se caracteriza por: 1) un sistema de venta por “consignación”, de modo que cada vendedor queda debiendo a su proveedor inmediato y en el que la violencia es la principal garantía de las transacciones; 2) una carrera armamentista entre las pandillas en la disputa por

los puntos de venta y por el control de los respectivos territorios, que llevó a la estructuración de un tráfico de armas ligeras, como fusiles automáticos usados en guerras; 3) regulares invasiones de la policía militar, a través de operaciones con carros blindados y fuego cruzado con los traficantes, que dejan muertos y heridos de los dos lados y entre la población local; 4) endémica corrupción policial, que negocia la protección, informaciones sobre operaciones policiales e incluso la fuga de presos que cumplen condenas en el sistema penitenciario. Y todo eso sin que existan organizaciones de tipo mafioso, suficientemente estructuradas, sino más bien redes precarias de pandillas dispersas por las zonas pobres de la ciudad.

Los datos sobre el microtráfico en Río de Janeiro indican, desde los años 80, su asociación con el aumento continuo de la tasa de homicidios. Su relativo declive en los últimos años también parece acompañado de la disminución de los homicidios.

Gráfico No. 13
Homicidios dolosos y Posesión y Tráfico de Drogas en Río de Janeiro



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

Diferentes explicaciones sobre la asociación entre tráfico y violencia son proporcionadas por los principales estudiosos del tema en Río de Janeiro. Están los que enfatizan la continuidad y acumulación de fuerzas entre las formas de mercado informal ilegal más reprimidas en el pasado reciente y actualmente, la extorsión practicada por policías y la competencia violenta por el control de los puntos de venta (Misse, 2006). Los que observan una ruptura radical con las formas de bandidaje del pasado y la aparición de una nueva sociabilidad violenta (Machado da Silva, 2008). Los que enfatizan el papel del machismo, del lucro fácil y del ethos guerrero en la movilización de jóvenes pobres hacia el tráfico (Zaluar, 1995). Los que observan, en los últimos tiempos, un recurso a jóvenes cada vez de más temprana edad para la mano de obra en la producción de niños-soldados en las favelas y conjuntos de Río de Janeiro que superan el modelo de delincuencia hasta ahora conocido (Dowdney, 2003). De cualquier modo, la cobertura del microtráfico en Brasil y de los crímenes violentos asociados a él, no sigue ningún patrón conocido en Europa o Estados Unidos. Se contabilizan más de 300 mil jóvenes asesinados en los últimos veinte años en Brasil, una parte significativa de los cuales está vinculada de algún modo al mercado informal de drogas ilícitas.

La inseguridad se volvió rutina entre los habitantes de las áreas controladas por traficantes, algunas de las cuales tienen más de 70 mil residentes, como la favela de la Rocinha, en la zona sur de la ciudad. Aunque haya indicios de que el movimiento del microtráfico disminuyó considerablemente, si se lo compara con mediados de los años 90, las pandillas continúan actuando en las áreas y migrando a otros crímenes, como asaltos a mano armada en autobuses o a transeúntes. En tres ocasiones, entre 2001 y 2003, redes de pandillas llamadas “facciones del tráfico”, lograron articularse en una reacción común a la represión (y a la extorsión) policial incendiando autobuses en varias partes de la ciudad y obligando a parte del comercio local cercano a las principales favelas a cerrar sus puertas.

Parte de la disminución del microtráfico en las favelas resultó de la pérdida de clientes de sectores medios, no residentes de las favelas, que se trasladaron al tráfico de clase media, basados en apartamentos, horarios acordados y entregas a domicilio. La fuga de los consumidores que no residen en las áreas controladas por los traficantes se debió también al aumento de la represión policial, a los crecientes conflictos entre pandillas y a la mayor visibilidad en los medios de comunicación, de los riesgos que cercan dichas áreas, haciendo la compra de drogas a traficantes de clase media más segura y menos vinculada a los estigmas de la “guerra urbana” que involucran policías y traficantes de las favelas.¹⁴

Más recientemente, como un subproducto más de ese mercado ilegal, han surgido grupos de policías militares que ofrecen protección a pequeñas favelas y conjuntos habitacionales de suburbios y áreas de la periferia urbana, a cambio del pago de una cuota. Esa forma de extorsión que era antes practicada con los traficantes, quienes eran obligados a pagar a los policías para evitar ser arrestados y para continuar vendiendo sus mercancías, ahora se viene transfiriendo a los habitantes de las áreas abandonadas o perdidas por los traficantes, y que han quedado bajo el control de estos policías organizados en lo que los medios han denominado “milicias”.

Este fenómeno que surgió en los últimos años en Río de Janeiro, no sería propiamente un fenómeno nuevo, sino la acumulación social de la violencia, el perfeccionamiento, la transición hacia formas aún más organizadas de los antiguos grupos de exterminio, de los grupos de policías que negociaban “mercancías políticas” con traficantes, participantes de esa economía subterránea, de ese capitalismo subterráneo, de ese “capitalismo político” para usar la expresión de Max Weber. En este caso, las “milicias” estarían ocupando el espacio dejado por el declive del tráfico en

14 Sobre el tráfico de drogas practicado por jóvenes de clase media, ver Grillo, C. “Fazendo o doce na pista: Um estudo de caso do mercado ilegal na classe média” (*Haciendo el doce en la pista: Un estudio de caso del mercado ilegal de drogas en la clase media*), Río de Janeiro, PPGSA/IFCS/UFRJ (disertación de maestría).

algunas áreas de Río. Las áreas donde el tráfico estaba más debilitado fueron exactamente las áreas ocupadas por esas milicias, con excepción de la favela de Río das Pedras, que constituyó su “agencia de protección” antes de que el tráfico la ocupara y que sirvió de modelo para las redes de pandillas de policías y políticos locales autodenominada Liga de la Justicia, en referencia al conocido thriller norteamericano.

Estos siguen métodos y tácticas semejantes a las de los traficantes, organizan, por ejemplo, “caravanas” (varios carros en comitiva, llenos de hombres fuertemente armados), invaden el área con 80 o 100 hombres y, después, la controlan dejando a 10 o 15 de sus hombres allí, saliendo a ocupar otras áreas. Al contrario de los traficantes, estos ejercen la extorsión sobre los residentes, exigiendo una cuota para protegerlos; y si el residente se niega, es amenazado o incluso invaden su casa y rompen sus enseres, como se demostró a partir de las declaraciones hechas a la Comisión Parlamentaria de Investigación realizada en la Asamblea Legislativa de Río para tratar el tema. Y finalmente, también como los traficantes, pasaron a explotar la oferta de bienes ilegales como la red clandestina de TV por cable, la distribución de gas en cilindros e incluso el transporte clandestino en camionetas tipo van. A pesar de la dura represión de la Policía a las milicias, el fenómeno se mantiene y se justifica, en sus áreas, por el posible retorno de los traficantes expulsados. Entre traficantes y milicianos, la población local espera un estado diferente de las cosas.

Veamos ahora, por partes, y de modo más minucioso, estos actores colectivos de la violencia en Río de Janeiro.

1. Las redes del microtráfico de drogas en favelas

Lo que caracteriza el *movimiento*, nombre que se da al microtráfico de drogas en Río de Janeiro, y lo distingue del microtráfico de drogas en otras ciudades es su relativa organización local, sus pretensiones proto-políticas, su capacidad de reorganizarse localmente y, principalmente, de constituir redes horizontales

de protección mutua. A diferencia del microtráfico de drogas en grandes ciudades de otros países, el *movimiento* no se subordina directamente ni a los grandes mayoristas ni a organizaciones verticales con una base tipo familia o patrimonialista, como las mafias. Aunque su organización local tenga, muchas veces, una base familiar en las posiciones clave del microtráfico, ésta raramente sobrepasa al dueño o “gerente general” del negocio. Por otro lado, la organización de las redes es más fragmentada y vulnerable de lo que muchas veces se piensa.

¿Cómo, entonces, fue posible una acumulación tan grande de grupos y redes en Río de Janeiro en las últimas tres décadas, sin que ese crecimiento pudiera ser remitido a la subordinación del *movimiento* a grupos estratégicos del crimen organizado (mafias, carteles, etc.)?

Al final de la década del 70 e inicio de los años 80, se originó en el interior de las prisiones un tipo de asociación hoy conocida como “facción” o “comando” y que acabó transformándose en redes horizontales de protección mutua entre jefes locales del tráfico en favelas de Río de Janeiro. Fue justamente a partir de esa época que los grupos de traficantes de drogas se fortalecieron y pasaron a sobresalir en la composición del panorama de la “violencia urbana” carioca.

Ya existía anteriormente, en las favelas de Río de Janeiro, un discreto comercio de marihuana, bien recibido por la población local, que no implicaba un alto volumen de violencia y aún no mantenía relaciones de enfrentamiento con la policía. El punto de inflexión en las dinámicas locales del microtráfico de drogas se debió a la introducción de la cocaína en esas redes, a partir de la década de 1970 y, más intensamente, a lo largo de la década de 1980. Esto ocurrió después de la entrada de Río de Janeiro y São Paulo en la ruta internacional de tráfico de cocaína, proveniente de Paraguay y Bolivia, con destino a Europa.

El capital inicial invertido por los pioneros del tráfico de cocaína no vino de la comercialización de la marihuana, ya que era baja

su rentabilidad, sino de los robos cometidos, a lo largo de la década de 1970, contra bancos y empresas. La práctica de grandes robos se diseminó entre criminales comunes a partir del “efecto demostración” de las acciones de ese tipo que se proponían captar recursos para la guerrilla urbana contra el régimen militar. Sin embargo, tales crímenes se habrían vuelto cada vez más difíciles de llevarse a cabo, debido a la intensificación de la represión policial sobre las pandillas de asaltantes y al perfeccionamiento de las medidas de seguridad adoptadas por empresas. Parte del capital acumulado en grandes robos pasó entonces a ser invertido en la comercialización de la cocaína, lo cual fue posible gracias a las asociaciones constituidas entre asaltantes de bancos y dueños de las llamadas “ollas de vicio”, durante su periodo de reclusión en prisiones.

Al interior de estas instituciones, las reivindicaciones de presos políticos por mejores condiciones, también estimuló a los demás internos a organizarse políticamente ante las pésimas condiciones de encarcelamiento a que eran sometidos, evidenciando una vez más el “efecto demostración” de la guerrilla. Fue creada, hacia 1979, la *Falange Vermelha* (Falange Roja), un colectivo que se proponía promover la solidaridad entre los presos, reducir la resolución violenta de conflictos entre sí y luchar por mejores condiciones al interior de las instituciones penales. La amnistía política declarada en aquel mismo año beneficiaba tan sólo a los presos políticos, lo que incentivó a los miembros de la Falange Roja a justificar políticamente su organización, para neutralizar sus prácticas criminales (Coelho, 1988; Coelho, 1992).

En el transcurso de la década de 1980, miembros de este colectivo obtuvieron la libertad y la Falange Roja acabó expandiendo su influencia por Río de Janeiro. Las conexiones que se habían formado entre los criminales contribuyeron al fortalecimiento de las redes del comercio ilegal de drogas y las ganancias del tráfico se multiplicaron en función del crecimiento de las ventas de cocaína. Fue entonces que el tráfico se transformó en la principal actividad económica de la Falange Roja. Aun así, la convivencia en los centros penitenciarios siguió siendo determinante para la articulación

de este colectivo criminal, de manera que las disputas entre presos dieron origen a otros colectivos – hoy denominados “facciones” o comandos –, como la *Falange do Jacaré*, *Falange da Zona Sul*, etc.

Actualmente, son dos las principales facciones que se disputan entre sí el control de la venta de drogas en favelas: el Comando Rojo (CV) y los *Amigos dos Amigos* (Amigos de los Amigos) (ADA). La primera es directamente originaria de la Falange Roja, mientras que la segunda se derivó de una fisura del *Terceiro Comando* (Tercer Comando)(TC) – originario de la Falange do Jacaré – en dos facciones opuestas: los Amigos de los Amigos y el *Terceiro Comando Puro* (Tercer Comando Puro) (TCP). Sin embargo, a lo largo de la última década, el ADA terminó prevaleciendo sobre el TCP y pasó a dominar la mayoría de sus áreas.

La centralidad del tráfico de drogas en la articulación de estos colectivos contribuyó a que las facciones se constituyeran como sociedades entre los llamados “dueños de morro” – jefes locales de tráfico – promoviendo el fraccionamiento de los territorios de las favelas en zonas bajo la influencia de uno u otro de estos colectivos. Las alianzas selladas por la facción sirven para respaldar el monopolio de los dueños de morro sobre la venta de drogas en determinados territorios, a través de la oferta de apoyo contra eventuales invasiones por traficantes enemigos y del compromiso mutuo de respeto a la autoridad local de los dueños de morro aliados. De este modo, las facciones se constituyeron como redes horizontales de protección mutua, orientadas a la articulación de la defensa de sus áreas de operación comercial, es decir: un conjunto de alianzas entre líderes locales del tráfico. A diferencia de las formaciones verticales observables en mafias y carteles, no hay líderes por encima de los dueños de morro, siendo la jerarquía del tráfico, principalmente, local.

La organización local del microtráfico de drogas en favelas es conocida como “empresa”, en alusión directa a su aspecto similar al de una compañía. La empresa pertenece al dueño del morro, pues es administrada por él mismo o por el llamado “responsa-

ble” del morro. Este último surge del hecho de que normalmente los dueños del morro, los legítimos “patrones” o “jefes” del tráfico, están presos o residen fuera de las favelas que supuestamente les pertenecen. Estos, por lo tanto, designan un responsable para controlar el funcionamiento de las ollas de vicio en una determinada área y asumir el poder de mando sobre la resolución de las disputas locales. Corresponde al responsable del morro – también llamado “frente del morro” o “gerente general” – rendir cuentas a su patrón, enviándole la cuota acordada de las ganancias obtenidas con la venta de drogas.

Con relación a la investigación realizada en la década de 1990, Misse (1997) resumió la jerarquía que compone la pirámide de los flujos comerciales de la siguiente manera:

La estructura de los grupos locales del microtráfico de drogas estuvo siempre basada en el sistema de ventas en consignación, a partir del “dueño” o “gerente general”. La mercancía se entrega por adelantado a los subgerentes y el proceso continúa hasta los vendedores directos, los *jíbaros*. El movimiento de retorno del pago se basa en la noción de “deuda” y debe ser hecho, inexcusablemente, dentro de un plazo mínimo. El no-pago es interpretado como una *tumbada* (engaño, hurto o falla) y el deudor, en la primera reincidencia, es asesinado en un ritual público de crueldad. El sistema de consignación se articula, de este modo, a una jerarquía mortal de “acreedor/deudor” (p.6).

El material de campo recientemente recolectado confirmó la preservación de esa misma estructura jerárquica basada en una pirámide de flujos comerciales, pero aportó también nuevos elementos para pensar el esquema actual de ventas en consignación. La jerarquía interna de las empresas locales de tráfico aparece hoy vinculada a un sistema de concesión de responsabilidades sobre los derechos de explotación comercial de territorios para la venta de drogas. Sistema que se origina de la concentración de tales derechos en manos del dueño del morro y se ramifica hasta los *jíbaros* que venden las drogas en las ollas de vicio. Así como la favela, también las “ bocas do fumo” y los diferentes precios o papeletas

de cada droga comercializada “pertenecen” a un dueño y son administradas por un responsable o gerente. Al principio, todas las ollas y cada precio que éstas ofrecen son de propiedad del dueño, que distribuye diferentes responsabilidades sobre las ollas y papeletas de droga entre los traficantes que detentan más prestigio o, en el lenguaje local, “consideración”. Estos pasan a tener derecho a una participación sobre las ganancias de los puntos de venta o papeletas de droga que les sean asignados para administrar. A esto se le denomina adquirir una “obligación” o un “cargo”.¹⁵

En las ollas, se vende principalmente cocaína, marihuana y crack, aunque también solventes como el *loló* (droga líquida inhalante) y el lanzaperfume y drogas sintéticas, como el éxtasis y el LSD. Las tres principales drogas – cocaína, marihuana y crack – son vendidas en papeletas cuyos precios son fijos y van desde R\$1,00 a R\$50,00. “Marihuana de cinco”, “crack de veinte” y “polvo de treinta” son algunas de las denominaciones comunes para los llamados “precios” o “papeletas” de drogas. La cantidad o calidad de la droga contenida en un “envoltorio” no es estandarizada y tampoco informada, dado que cada uno de estos precios puede tener un gerente diferente. Las papeletas de droga administradas por distintos gerentes quedan todas bajo la responsabilidad del *jíbaro* de turno en la olla de vicio. Es éste quien efectúa las ventas al menudeo y, al inicio y al final de su turno de trabajo, contabiliza todo lo que le fue entregado y lo que vendió.

Las armas de fuego utilizadas en la seguridad de la olla de vicio por lo general también pertenecen al dueño del morro, y son dejadas, en régimen cautelar, bajo la responsabilidad de sus hombres. Algunas deben permanecer para su uso en la olla, siendo transferidas a los traficantes que ingresan en cada turno; mientras que otras permanecen todo el tiempo en manos de algunos miembros de la empresa, pudiendo inclusive ser utilizadas por éstos en asaltos. Están también las armas que quedan enterradas en un lugar confi-

15 Un análisis más detallado sobre la jerarquía interna de la empresa local del tráfico y el funcionamiento actual de las ollas de vicio se encuentran en Grillo (2013).

dencial para ser preservadas de hurtos e incautaciones hechas por policías. Estos artículos son muy valorados en el mercado ilegal, de modo que la pérdida injustificada¹⁶ de un arma acarrea la obligatoriedad de resarcimiento del perjuicio a la empresa. En caso de que no sea viable restituir el valor del arma – cuando se trata de un fusil, por ejemplo – el perjuicio puede llegar a ser pagado con la vida.

Las armas, principalmente las de grueso calibre, adquieren gran importancia en la conformación de las rutinas normales del tráfico. Aunque el respaldo ofrecido por la alineación con la facción posibilite una relativa reducción de las disputas por territorios y la conservación de las relaciones de poder locales, permanecen constantes las amenazas que representan la policía, facciones enemigas o incluso grupos internos de la propia empresa. Desde que grandes cantidades de dinero, drogas y armas comenzaron a circular en las ollas de vicio, los dueños de morro pasaron a invertir una parte significativa de sus ganancias en la compra de armamento y en el pago de sobornos a la policía. Fue necesario también aumentar el contingente vinculado a la venta, para que los “soldados” trabajaran en la seguridad de los puntos de venta.

Las relaciones de poder locales y la articulación de la defensa de los territorios pertenecientes a los dueños de morro – y, en consecuencia, a la facción a la cual se encuentran vinculados – depende de la formación de estos ejércitos de hombres armados y de su obediencia y respeto incondicional al “patrón”. Por lo tanto, aunque sea elevada la desconfianza entre los traficantes y buena parte de la obediencia y respeto se conquiste a través de la subyugación por el uso de la fuerza¹⁷, también es imprescindible que la jerarquía del tráfico sea legítima desde el punto de vista de los propios traficantes.

16 Las justificaciones aceptadas son la prisión o la muerte del portador del arma siempre y cuando éste esté al servicio del tráfico. La pérdida de armas en asaltos o demás operaciones particulares deben ser resarcidas.

17 Ver Machado da Silva (2008) sobre a “sociabilidade violenta” (*sobre la “sociabilidad violenta”*).

En este sentido, la facción coopera con la reproducción de las relaciones de poder, pues ofrece las directrices morales que fundamentan la regulación de las cuestiones de derecho y propiedad concernientes al tráfico. La facción legitima la propiedad de los dueños de morro sobre los derechos de explotación del comercio de drogas en determinados territorios y proporciona las prescripciones generales de conducta que son evocadas durante los procedimientos orales de resolución de disputas, conocidos como “desenredos” o “desenredados”¹⁸. Es con referencia a los preceptos morales compartidos en el ámbito de la facción que los traficantes fundamentan el control social que procuran ejercer los unos sobre los otros y también sobre los habitantes que residen en sus áreas de influencia. El tráfico articula una especie de derecho informal que, en realidad, pretende prioritariamente resolver disputas que conciernen directamente al comercio ilegal de drogas, como deudas, traiciones, delaciones, etc. Sin embargo, para preservar el poder sobre el territorio y mantener la policía alejada de la comunidad, acaba ocupándose también de otro tipo de conflictos, mediando en peleas de parejas o vecinos y reprimiendo crímenes cometidos al interior de la favela, como robos, hurtos, abusos sexuales y agresiones.

El control territorial ejercido por el tráfico también busca legitimarse a través de prácticas clientelistas, eventualmente distribuyendo juguetes a los niños, remedios y canastas de alimentos básicos a los habitantes y promoviendo eventos en la comunidad, en especial, los llamados bailes funk. Tales fiestas – en las que se toca el “funk carioca” – son importantes manifestaciones culturales de los jóvenes residentes de favelas. Sin embargo, como dependen del tráfico para contratar los equipos de sonido y acordar fecha y lugar para su realización, los llamados “bailes de comunidad” acaban sirviendo para comunicar el poder de los traficantes sobre el territorio e incidiendo en los deseos de los jóvenes residentes con sus seductoras imágenes de guerra, éxito y placer. Canciones de

18 Ver Grillo (2013).

apología al crimen – los llamados *proibidões* (música cuya reproducción es prohibida por ley) – y desfiles de jóvenes armados con pistolas y fusiles y vistiendo ropa de marca y joyas de oro componen el escenario en el que la facción ritualiza demostraciones de poder y cohesión. (Grillo y Neri, 2013).

Barbosa (2006) enfatiza la importancia de los bailes *funk* así como las prisiones, como espacios de convergencia y articulación de los grupos intra-faccionales, donde se impulsan las alianzas que le confieren al tráfico una “dinámica segmentada”, esto es, una estructura descentralizada, formada por grupos locales con organización similar. Los bailes propician la reunión de traficantes y habitantes oriundos de diferentes favelas aliadas y los expone a experiencias colectivas de exaltación al crimen y a la facción. Parte del repertorio musical interpretado es dedicado a homenajear la facción, favelas y personajes notorios del tráfico, narrar la “vida en el crimen” y celebrar la violencia contra los enemigos. Todo esto contribuye a alimentar el discurso de existencia de los comandos y lo inscribe en los cuerpos de los asistentes.

El colectivo designado con el nombre de la facción adquiere existencia y eficacia a partir del contraste establecido con el Otro, en este caso, los traficantes de la facción rival, llamados *alemão*. Se trata de una identidad colectiva del Otro que colabora en la construcción de alguna identidad mínima de pertenencia y solidaridad interna. Las distinciones entre una y otra facción no se remiten a diferencias en su modo de organización o prescripciones de conducta, que son, en realidad, muy semejantes. Sin embargo, hay una oposición clara entre estos colectivos, marcada en el lenguaje por el tipo de pronombre utilizado para designar la primera persona del plural, refiriéndose a sí mismos: En áreas del *Comando Vermelho* se usa el pronombre *nós* (nosotros) y en áreas del *Amigos Dos Amigos*, se habla de *a gente* (forma pronominal de uso coloquial equivalente a *nós*). Esta oposición nominal determina que el *alemán* sea considerado a priori como un enemigo y, por lo tanto, deba ser eliminado. Incluso los residentes que no poseen relación alguna con las actividades del tráfico pueden ser

identificados como alemán, cuando circulan en favelas controladas por la facción opuesta a la de su área de residencia, lo que puede resultar en su muerte.

La lógica de inclusión/exclusión contenida en la constitución de las facciones promueve, por un lado, la paz y la solidaridad interna entre los traficantes que se reconocen por el mismo nombre, pero, por otro lado, promueve las llamadas “guerras”. Con el propósito de asumir el control de las ollas de vicio en territorios controlados por una facción rival, bandos de hombres fuertemente armados invaden las favelas de sus enemigos. Estas iniciativas son promovidas, por algunos dueños de morros, que envían sus mejores “soldados”, formando las llamadas “caravanas”. Tales alianzas también son impulsadas para articular la defensa o la retoma de áreas invadidas. Las guerras son acciones que ponen en movimiento los mecanismos de cohesión faccional y contribuyen a que se reconfiguren las relaciones de poder internas de estos colectivos. Los dueños de morro que logran expandir las áreas donde controlan el microtráfico de drogas acaban despuntando como líderes políticos con mayor influencia sobre las decisiones internas del comando.

2. La Policía

La constitución del mercado ilegal de drogas bajo el formato anteriormente examinado debe ser comprendida también a partir de las relaciones establecidas con el control social estatal, especialmente con las instituciones policiales. Aunque las disputas territoriales entre traficantes surjan como la motivación inicial de la carrera armamentista evidenciada en las redes del microtráfico de drogas, ciertamente, las dinámicas de conflicto y negociación entre la policía y traficantes también contribuyeron al aumento de la violencia relacionada al tráfico. Es incluso posible clasificar la Policía también como un actor violento, si consideramos la manera en que actúa en Río de Janeiro, bien sea a través de sus prácticas institucionalizadas o ilegales. La violencia policial es un tema

constante y, más allá de afectar la rutina de los habitantes de la ciudad, influye directamente sobre el modo en que se desarrollan las redes criminales.

Son muchas las denuncias de que agentes tanto de la Policía Militar – encargada del patrullaje ostensivo – como de la Policía Civil – a quien le corresponden las investigaciones sobre crímenes – perpetran homicidios, abusos de autoridad, torturas, extorsiones o incluso integran grupos criminales. Pero el problema de la violencia policial no se limita a la actuación de malos agentes que infringen las normas de sus instituciones. Incluso los protocolos de acción institucionalizados propician violaciones a los derechos civiles de los ciudadanos y fomentan la violencia. Entre otros ejemplos, cabe destacar los frecuentes enfrentamientos entre policías y sospechosos de crímenes, que suscitan tiroteos en espacios públicos de la ciudad, principalmente en favelas, ocasionando víctimas letales. La mayoría de estos enfrentamientos proviene de una estrategia oficial de combate al crimen, basada en operaciones policiales destinadas a realizar arrestos e incautaciones.

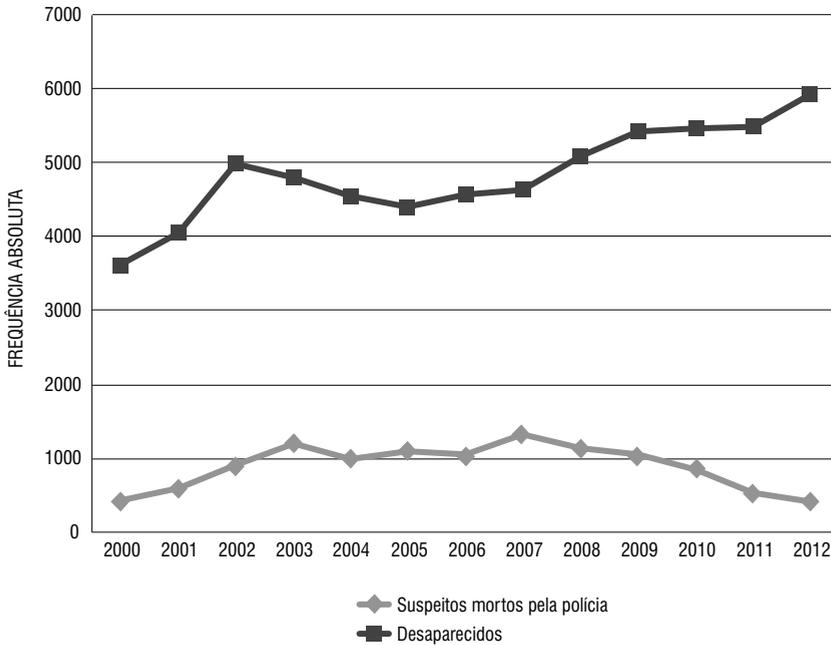
La represión policial al tráfico actúa de manera determinante sobre la regulación de las dinámicas cotidianas de este mercado. Son dos los modos principales de relación entre tráfico y policía: el enfrentamiento y las relaciones de soborno/extorsión. Tales modelos relacionales están asociados al hecho de que la actuación del tráfico es territorializada y sedentaria, estableciendo puntos de venta fijos y reconocibles, lo que facilita su identificación por los consumidores de drogas, pero también por la policía. Para proteger sus hombres, armas, drogas y dinero de los embates de policías o grupos de una facción rival, los traficantes articulan la defensa de sus territorios, mediante el uso de armas de gran calibre. Sin embargo, la superioridad del poder armado del Estado impele a los traficantes a que busquen negociar la reducción de la represión policial, pagándoles a agentes corruptos de las policías civil y militar para que no invadan las favelas en conflicto armado.

De este modo, es posible afirmar que el modelo de gestión de los territorios empleado por el tráfico de morro implica la necesidad de comprar “mercancías políticas” (Misse, 1999). Por “mercancía política” se entiende “toda mercancía cuya producción o reproducción depende fundamentalmente de la combinación de costos y recursos políticos, para producir un valor de intercambio político o económico” (Misse, 1999: 295). Este concepto ha sido bastante provechoso para pensar la manera en que agentes públicos se apropian de forma privada del poder que les es delegado por el Estado para obtener ganancias monetarias. La venta de la reducción de la represión policial por parte de agentes corruptos es uno de los ejemplos más conocidos de la transacción de “mercancías políticas” en el caso de Río de Janeiro.

El soborno/extorsión pagado por los traficantes a la policía es conocido como *arrego* (*vacuna*). La finalidad de este pago es evitar las barreras policiales en las inmediaciones de la favela, y evitar que se realicen operaciones policiales de incursión, principalmente en días de baile funk. Tales operaciones de incursión suelen dar como resultado la incautación de armas y drogas y el arresto, lesión o muerte de traficantes, o incluso de residentes comunes. El pago del *arrego* no constituye una garantía de que la policía cumplirá con la parte acordada del trato, pues las órdenes de instancias superiores pueden obligar a las guarniciones a emprender una operación policial a pesar de los acuerdos ilegales establecidos. Hay que añadir que las policías no son instituciones cohesionadas, lo que conlleva a que algunos policías de turno acepten sobornos y otros no.

Una consecuencia habitual de esas operaciones policiales son los llamados “autos de resistencia”, esto es, los homicidios cometidos por policías en servicio en supuesta legítima defensa. El volumen de sospechosos muertos en operaciones policiales en Río de Janeiro en la última década es espantoso y sin paralelo en otras ciudades de Brasil e incluso de América Latina. A partir de 2007 hubo una tendencia a la baja en estas cifras, aunque compensada por un aumento continuo en el número de personas desaparecidas, cuyo paradero continúa oficialmente desconocido (gráfico 14).

Gráfico No. 14
Sospechosos muertos por la policía y desaparecidos Río de Janeiro 2000-2012



Fuente: ISP-RJ y Necvu-UFRU

En investigación anterior (Misse, M., Grillo, C., Teixeira, C. y Néri, N., 2012), se observó que los casos registrados como auto de resistencia no son propiamente investigados y tienden en su mayor parte a ser archivados. La versión presentada por los policías autores del homicidio es aceptada desde el momento del Acta Policial e instauración de la investigación, prevaleciendo hasta el fin del procesamiento de los casos, pues no suele haber otros testigos, aparte de la propia policía, y tampoco son efectuadas pruebas periciales capaces de esclarecer las circunstancias de la muerte, bien sea para confirmar la versión de legítima defensa o refutarla. Se observó que falta rigor en las investigaciones y que incluso la comprobación de tiros en la espalda o a corta distancia tiende a no ser considerada elemento probatorio suficiente para la incriminación de los policías. Se entiende, por lo tanto, que las instituciones

del Sistema de Justicia Criminal aprueban eventuales crímenes cometidos por policías, en la medida que no hay compromiso en la fiscalización del trabajo de estos agentes.

En el año 2008, la reducción de los “autos de resistencia” fue incluida entre las metas establecidas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro, lo que reveló el reconocimiento de excesos por parte de los policías y denotó un cambio en la orientación de las políticas de seguridad pública. En este mismo año, se inició también el proyecto de las Unidades Policiales Pacificadoras (UPP) – analizado en la próxima parte del texto – que representó un punto de inflexión en la estrategia adoptada de combate al tráfico. Las ocupaciones militares permanentes vienen progresivamente sustituyendo las operaciones policiales puntuales, produciendo significativas transformaciones en la manera en que policía y tráfico se relacionan y disminuyendo el volumen de violencia asociado al mercado ilegal de drogas.

Con base en el trabajo de campo realizado antes y después de la implementación de las UPP en las favelas investigadas, se observó que los guardias de las ollas de vicio se hicieron más difíciles de ser localizados. Éstos ya no se encuentran en los locales antes ampliamente conocidos y se volvieron más móviles que antes. Es posible percibir la presencia de algunos jóvenes parados en puntos específicos con mochilas en la espalda, pero en caso de que estén portando armas, no se hace evidente. Luego de la entrada de las UPP, sólo se veían armas de bajo calibre en posesión de jóvenes traficantes que trabajan en la seguridad del “frente del morro”, que, a su vez, acompañaba al guardia de la olla de vicio durante algunas horas. Si antiguamente éste permanecía todo el día parado en una de las principales calles de la favela, donde podían pasar carros, ahora se esconde en un callejón estrecho, de difícil acceso, vigilado por sus soldados. De vez en cuando, también, policías y traficantes chocan de frente, ocasionando así, breves tiroteos, sin embargo, ésta ya no es la regla. Como dice un residente, dueño de un bar: “El morro está más tranquilo, sólo que no falta de vez en cuando una trifulca por ahí”.

Con el fin de evitar estos choques conflictivos, además de monitorear los movimientos de la Policía, se dice también que los traficantes les pagan a los policías de las UPP para que dejen de incautar las drogas y arrestar a los menores de edad que actualmente trabajan en las ollas de vicio, permitiendo que éstas funcionen discretamente.

Con relación a la implementación de las UPP, incluso los residentes que mantienen relaciones de parentesco y amistad con bandidos tienden a coincidir que la reducción de los tiroteos entre policías y traficantes ha sido un punto extremadamente positivo; sin embargo, en un momento inicial, algunos se quejaban de la ausencia de la actuación de los traficantes en el sentido de mediar en conflictos y cohibir determinados comportamientos en el espacio de la favela. Algunas de las residentes afirmaron que pasaron a preocuparse por trancar sus puertas, temiendo hurtos y que no se sentían seguras caminando solas en zonas solitarias. Esto, sin embargo, se habría regularizado pasados algunos meses después de la ocupación de la policía.

Las entrevistas y narraciones escuchadas en áreas controladas por las UPP denotan la enorme incredulidad de la población de las favelas sobre la capacidad de la policía de velar por la seguridad pública en sus territorios. Por más que se critique el tráfico y se reconozca cuánto los perjudican los conflictos entre traficantes y policías, es común que los residentes recurran a los traficantes para que intermedien en conflictos locales. La policía es vista con gran desconfianza por la población de la favela, de un modo general, incluso con más desconfianza que al tráfico. El historial de actuación violenta indiscriminada de los policías contra los residentes, induce a estos últimos a percibir la policía como parte – y tal vez la mayor parte – del problema de la violencia en las favelas.

Policías que humillan, hieren, matan y roban las pertenencias de habitantes pobres y honestos de las favelas. Es de esta imagen de la actuación policial que el proyecto de las UPP pretende distanciarse. Sin embargo, siendo este un proyecto reciente, aún no es

posible medir su eficacia y evaluar su impacto sobre las dinámicas locales de la favela. No hay ni siquiera cómo especular con relación a los desarrollos futuros de las UPP.

3. Milicias

En el año 2006, se dio a conocer a través de la prensa la existencia de grupos de agentes del Estado que controlaban barrios, favelas y conjuntos habitacionales, cobrando cuotas de “protección” a los habitantes y ejerciendo el monopolio de algunas actividades económicas, como el transporte alternativo, la venta de gas y la distribución clandestina de señal de TV por cable. Tales grupos se hicieron conocer como “milicias”, categoría que busca captar la especificidad de un tipo de formación social que comenzó a expandirse por barrios y comunidades de bajos ingresos de la provincia de Río de Janeiro a partir de los años 2000.

Souza e Silva, J., Lannes, F., Willadino, R., (2008) sugieren que el área de expansión privilegiada de estos grupos son los asentamientos ilegales e irregulares situados en las periferias de la región metropolitana de Río de Janeiro, donde surgen grupos respaldados por agentes públicos que pasan a subdividir y vender terrenos ilegalmente. Además, según los autores, las milicias se originarían de grupos de “justicieros”, que pasarían a vender un modelo de urbanización basado en la “seguridad”.

Zaluar y Conceição (2007) señalan, desde la década de los 60, una continuidad entre el fenómeno de las milicias y los llamados “grupos de exterminio”. Para las autoras, la diferencia estaría en la vigente expansión de sus actividades económicas, ampliándose la oferta de servicios, así como en el cobro sistemático a los habitantes de determinadas regiones y en la constitución de redes al interior de los poderes Legislativo, Ejecutivo o, incluso, en el Judicial, mientras que los grupos de exterminio eran pagados sólo por comerciantes que encomendaban homicidios. Misse (2011) hace una observación semejante al proponer que la novedad introducida por la “policía *mineira*” (de *Minas Gerais*) en la década de los 90 con

relación a los grupos de exterminio de la década de los 70 sería el cobro hecho a los habitantes so pretexto de protección contra las redes del tráfico de drogas.

De hecho, la justificación moral dada por tales grupos para legitimar las prácticas de extorsión y explotación de servicios básicos fue, al inicio, la de que éstos impedirían que traficantes de drogas actuaran en determinadas áreas. Esta justificación fue aceptada por mucho tiempo por la prensa, diversos políticos y sectores de la población. Como ejemplo de ello, en el 2006, el entonces alcalde de la ciudad de Río de Janeiro se refirió públicamente a las milicias como “autodefensa comunitaria”. Las milicias se representaron de este modo por algunos años, tomándose por base, principalmente, la experiencia pionera de la entonces llamada *policía mineira* en la comunidad de Río das Pedras, en la zona oeste de la ciudad.

Uno de los primeros estudios sobre lo que la prensa posteriormente denominó como milicia fue la investigación coordinada por Burgos y publicada en el libro *Utopía da Comunidade: Río das Pedras, uma favela carioca (Utopía de la Comunidad: Río de las Piedras, una favela carioca)* (Burgos ed., 2002). Hasta ese entonces el caso de Río das Pedras – donde la asociación de los residentes se había transformado en un aparato coercitivo capaz de impedir la instalación de redes de tráfico de drogas en la favela a costa de limitar la libertad civil y política de los residentes – era considerado un caso singular. La referida investigación tenía como propósito comprender esta nueva forma de organización local que, años después, se habría difundido hacia otros territorios, pasando a constituir un modelo de control social, administración de conflictos y gestión de territorios, que actualmente conocemos como milicia.

En Río das Pedras, tal modelo se habría consolidado a lo largo de los años bajo la complicidad del poder público, que delegaría a la Asociación, el poder de intermediación sobre las más diversas cuestiones desarrolladas a nivel local. La articulación entre el control social y el trabajo político y administrativo de la asociación local de residentes le proporcionó una capacidad de *enforcement* sobre la vida local, sin precedentes. Tal acuerdo institucional dio

origen a una especie de política tributaria y social, que incluye el control sobre el comercio del microtráfico de la favela, su mercado inmobiliario y servicios relacionados al transporte, salud, educación y ocio. (Burgos, 2008)¹⁹

Es importante anotar que aunque el surgimiento de las milicias se haya amparado en el argumento de protección contra la acción de traficantes, el control social ejercido por los milicianos se demostró tan o más arbitrario y violento que el del tráfico. Además de reivindicar el monopolio de la violencia en determinadas áreas, las milicias hacen uso de la coerción física y los homicidios para imponer su dominio sobre la población. Aun así, estos grupos fueron por mucho tiempo interpretados como un “mal menor” cuando eran comparados con el tráfico de drogas.

El punto de inflexión en la percepción que se tenía de las milicias se dio en abril de 2008, cuando periodistas del diario O Dia que realizaban un reportaje investigativo en la favela del Batam, en Realengo, fueron secuestrados y torturados por milicianos. Ya había diversas denuncias de coerción a la población y homicidios cometidos por miembros de este tipo de grupo, así como una solicitud de instalación de una Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) en la Asamblea Legislativa de la Provincia de Río de Janeiro (ALERJ) para comprobar la participación de parlamentarios y demás agentes públicos en tales hechos. Sin embargo, fue el clamor generado por la violencia cometida contra los periodistas lo que posibilitó la instauración de la CPI, amparada por el apoyo de la prensa y la opinión pública.

La CPI pudo contar con el acceso a documentos oficiales de instituciones como la Policía Civil y el *Ministerio Público* (Fiscalía General) y con más de mil denuncias hechas a través de la línea llamada *Disque Milícia* (Marque Milicia) o, también, por otras líneas como la *Disque Denúncia* (Marque Denuncia), entre los meses de junio y noviembre de 2008. Fueron acusadas 218 personas – entre ellas, un diputado de la provincia y cinco concejales que fueron revocados de

¹⁹ Texto disponible online en el sitio web comunidadessegura.org

su mandato – y “notificadas” otras 879 personas, sobre las cuales no había pruebas suficientes para una acusación. Entre los acusados, 67 eran miembros de la Policía Militar, 8 trabajaban en la Policía Civil y algunos estaban vinculados a los demás órganos públicos.

La visibilidad que la CPI le otorgó, a través de los medios de comunicación, al asunto de las milicias modificó la manera en que éstas pasaron a ser concebidas por la población y reprimidas por el Estado. Quedó demostrado que de las 171 comunidades controladas por milicias, 119 nunca habían pertenecido a facciones del tráfico de drogas, desmontándose la tesis de que éstas serían una manera de combate al tráfico. La CPI también hizo manifiesta la participación de agentes públicos en estos grupos, los crímenes por ellos cometidos – principalmente extorsión y homicidio – y el poder de control de las intenciones de voto de los residentes de las áreas bajo su dominio.

Con base en datos del Tribunal Regional Electoral, Cano y Duarte (2012) observaron que los concejales acusados de tener vínculos con milicias habían sido electos con votación concentrada, lo que constituye una fuerte evidencia de la existencia de “*currais eleitorais*” (“corrales electorales”): zonas con control hegemónico sobre la compra e influencia en la intención de voto. Además según los autores, algunos miembros de la Secretaría Provincial de Seguridad Pública del gobierno de Anthony Garotinho “notificados” por vínculos con milicias – inclusive el propio secretario – también habrían sido electos con votación concentrada, lo que reforzaría las denuncias de que ellos poseerían de hecho relación con estos grupos y de que habrían facilitado la expansión de este tipo de organización criminal en la provincia.

Las prácticas de restricción de las campañas electorales y la manipulación de las intenciones de voto, comúnmente observadas en áreas controladas por milicias no se desarrollaron del mismo modo que en aquellas controladas por traficantes. A diferencia del tráfico, cuyos tentáculos en el poder público son limitados y puntuales, las milicias poseen agentes del Estado en sus mandos y tuvieron éxito al elegir algunos de sus miembros para ejercer man-

datos en el poder legislativo. Se observó que tenían un proyecto político vinculado a la expansión de estos grupos, lo que les proporcionaría una complejidad mayor de su organización con relación a las facciones del tráfico de drogas.

¿Pero cómo definir este tipo de organización? Una amplia variedad de grupos con modos de actuar distintos entre sí pasó a ser clasificada como milicia. En el año 2012, fue promulgada la ley 12.729 que dispone sobre el crimen de exterminio de seres humanos y, entre otras resoluciones, altera el Decreto-Ley n° 2.848 de 1940. El artículo 4° de la ley 12.729 tipifica la “constitución de milicia privada” y adiciona al referido Decreto-Ley el artículo 288A, que prevé una pena de reclusión de cuatro a ocho años para quien: “Constituya, organice, integre, mantenga o financie organizaciones paramilitares, milicias particulares, grupos o escuadrones con el fin de practicar cualquiera de los crímenes previstos en este Código.” Sin embargo, esta ley fue severamente criticada por muchos juristas debido a que ella no define lo que es “constituir una milicia privada”. ¿Cuáles serían a final de cuentas las características centrales de estos grupos?

En el Informe Final de la CPI consta una compilación de definiciones posibles para el término “milicia”. Para el comisario Marcus Neves:

... milicias son grupos armados compuestos por agentes del Poder Público y personas cooptadas en las comunidades necesitadas, inclusive ex-traficantes, que hacen uso de la fuerza y el terror para dominar una determinada región y explotar de manera ilegal las actividades de transporte alternativo, gas y televisión por cable. Su consigna es la cuestión financiera, las ganancias abundantes y fáciles. (p.35)

Para el comisario Cláudio Ferraz, el entonces encargado de la Comisaría Regional de Acciones Criminales Organizadas (Draco):

... las milicias se enmarcan en el concepto internacional de crimen organizado. Primero, elevado nivel organizativo; segundo, la racionalidad del tipo de empresario de la corporación criminal que ofrece bienes y servicios ilícitos, tales como drogas, prostitución, e invierten sus ganancias en sectores legales de la economía; terce-

ro, la utilización de métodos violentos con la finalidad de ocupar posiciones dominantes o tener monopolio del mercado, obtención de la máxima ganancia sin necesidad de realizar grandes inversiones, recorte de los costos y control de la mano de obra; cuarto, valerse de la corrupción de la fuerza policial y del Poder Judicial; quinto, establecer relaciones con el poder político; sexto, utilizar la intimidación y el homicidio, ya sea para neutralizar la aplicación de la ley, o bien para obtener decisiones políticas favorables o alcanzar sus objetivos. (p.35)

Entre otras personas escuchadas por la CPI, se destacó la definición ofrecida por el sociólogo Ignácio Cano. Con base en una investigación realizada en el año 2008, Cano definió el concepto de "milicia" a partir de cinco características fundamentales: a) dominio territorial y poblacional ejercido por grupos armados irregulares; b) coacción contra residentes y/o comerciantes locales; c) motivación de ganancia individual de los integrantes del grupo; d) discurso de legitimación en oposición al narcotráfico y al desorden social; e) participación abierta de agentes armados del Estado en posiciones de comando de los grupos.

El primero de estos ejes está marcado por el carácter ilegal del control social ejercido por los milicianos, pues a pesar de que muchos de ellos fueran agentes del estado, la regulación de las prácticas se daría por medios arbitrarios y no por los procedimientos institucionalizados y legítimos. El segundo es el que le confiere ilicitud a la oferta de seguridad, en caso contrario, se trataría sólo de la venta del servicio de protección. La ilegalidad de este servicio reside en la obligatoriedad del pago de las cuotas cobradas por la protección contra ellos mismos. Ahora, el tercero se deriva de la constatación de que, si quisieran apenas proteger la comunidad, esto podría realizarse como agentes del Estado. La formación de las milicias tendría por objetivo el lucro y no propiamente la protección de los residentes.

Estos tres primeros aspectos acercarían a las milicias a otros grupos armados como aquellos ligados al tráfico, en la medida en que el control territorial, coacción y lucro son igualmente observados en las áreas controladas por traficantes. Los rasgos diferen-

ciales serían los dos últimos: el discurso de legitimación y la participación de los agentes públicos. Al presentarse como protección contra la amenaza de crimen y el desorden, las milicias buscan legitimarse como un “mal menor”, diferenciándose del tráfico que no necesita legitimación. Ahora, la participación de agentes del Estado era ampliamente divulgada, aportándoles una ventaja a las milicias con relación a las pandillas de traficantes. Esta publicidad de su papel público sirve para legitimar las milicias en detrimento del tráfico, validar la capacitación de sus miembros para trabajar en el área de seguridad, tener la prerrogativa de invocar el refuerzo del Estado en casos de conflicto con grupos criminales y dificultar la resistencia por parte de los residentes.

Sin embargo, Cano y Duarte (2012) descubrieron que incluso estos dos últimos rasgos característicos de las milicias habrían quedado debilitados luego de la intensificación de la represión iniciada a partir de la CPI, prevaleciendo los tres primeros. Al intentar verificar cuál habría sido la evolución de las milicias entre los años 2008 y 2011 – es decir, desde la instauración de la CPI hasta el momento de la investigación – por medio del análisis de denuncias anónimas, reportajes de periódicos y entrevistas con residentes y profesionales de la seguridad pública, los autores percibieron que las milicias habrían sido debilitadas y habían pasado a operar de manera más discreta.

Ya no aparecía en el discurso de los entrevistados la legitimación de estos grupos como una alternativa al tráfico y tampoco los policías y demás agentes estatales se declaraban abiertamente como integrantes de las milicias. Los cobros pasaron a ser efectuados por personas no identificadas como milicianos, sino como sus asistentes, preservando la imagen de los primeros. En lugar de lanzar la candidatura política de sus propios miembros, pasaron a apoyar candidatos sólo indirectamente vinculados a estos grupos. Y así continuaron existiendo y propagándose, pero esto “bajo cuerda” de acuerdo con la jerga que da título al libro de los autores.

Cano y Duarte también resaltan que la rentabilidad de estos grupos habría disminuido a causa de la mayor represión policial

sobre el cobro ilegal de “cuotas de seguridad” y de la pérdida del monopolio de la oferta de una serie de productos y servicios. La llegada de las redes de gas domiciliario a numerosos barrios y los paquetes populares de TV por cable ofrecidos por nuevas empresas serían un ejemplo de esto. Estos autores resaltan también que diversas denuncias efectuadas contra las milicias a través del *Marque Denuncia* pasaron a reportar la participación de éstas en el microtráfico de drogas, desmitificando la idea de que serían una alternativa al tráfico. Es posible que exista alguna correlación entre las pérdidas económicas por actividades habitualmente vinculadas a las milicias con su ulterior participación en el narcotráfico.

Pero aunque haya habido una intensificación de la represión a las milicias, este modelo de organización de la criminalidad continuaría expandiéndose por la provincia y también por el país. Los homicidios ejecutados por milicianos contra los residentes, líderes comunitarios y adversarios políticos constituyen el principal sustrato de las investigaciones realizadas a fin de desarticular estos grupos. Sin embargo, la participación de políticos y agentes de seguridad pública en milicias privadas conlleva grandes dificultades a la investigación de los crímenes cometidos por estos grupos.

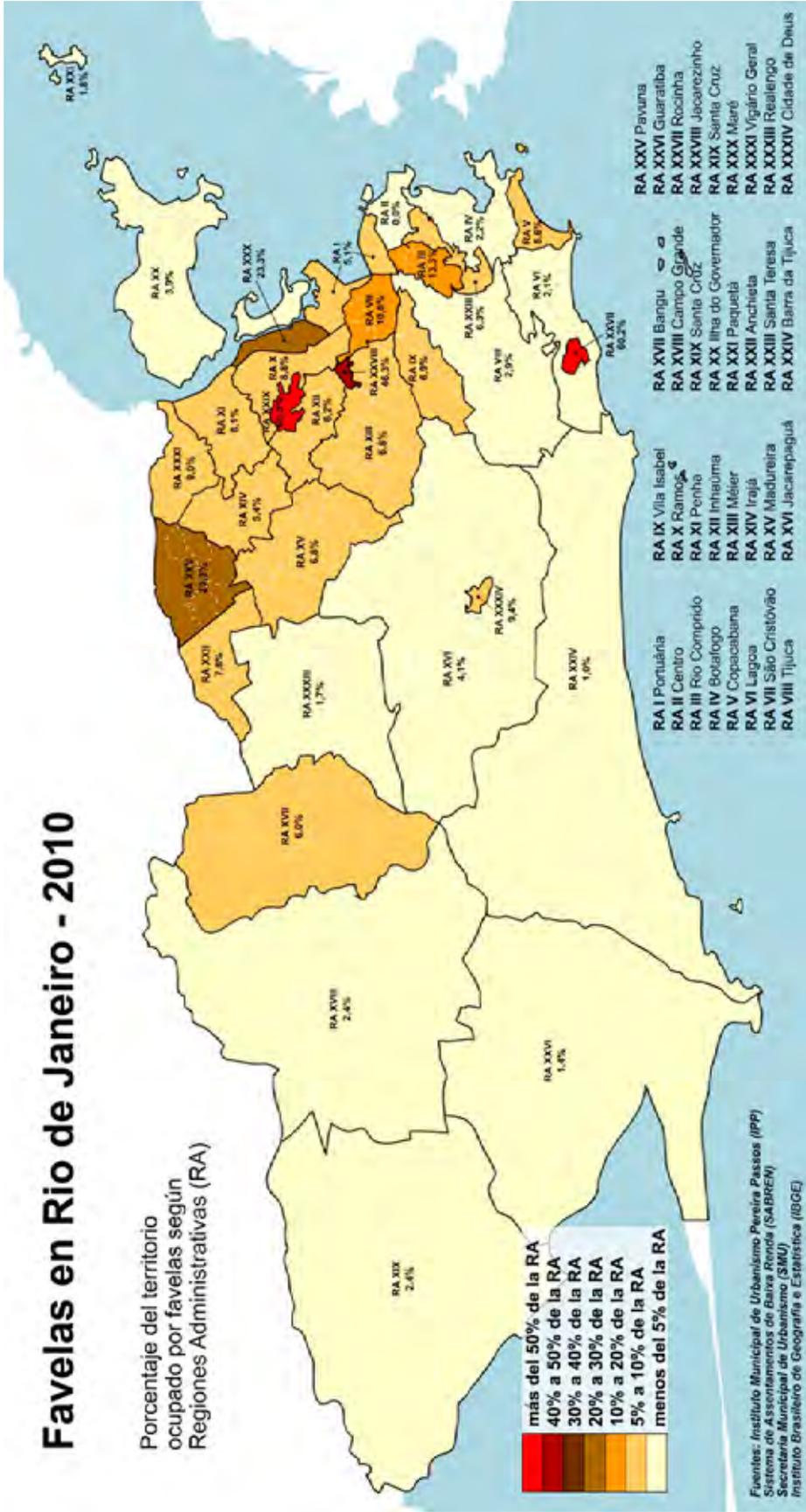
El peligro que representan las milicias se hizo aún más creíble tras la muerte de la jueza Patrícia Acioli, asesinada por policías en represalia a su actuación severa contra los “grupos de exterminio” compuestos por agentes de la seguridad pública. Luego de la muerte de la jueza, se intensificaron las ya recurrentes amenazas al ex-diputado Marcelo Freixo quien propusiera anteriormente la instauración de la CPI de las milicias, llevándolo a abandonar temporalmente el país, hasta que fuesen tomadas las medidas necesarias para la debida garantía de su seguridad.

Nunca antes ningún otro tipo de grupo del crimen organizado en Río de Janeiro había proferido amenazas tan contundentes al funcionamiento de las instituciones públicas como lo hacen las milicias. Lo que anteriormente se había presentado como alternativa al tráfico se constituye hoy como una de las principales amenazas al Estado Democrático de Derecho.

Mapa No.1 Río de Janeiro

Favelas en Río de Janeiro - 2010

Porcentaje del territorio ocupado por favelas según Regiones Administrativas (RA)



III. LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS UPP

Una característica dominante de las políticas de seguridad pública en la Provincia de Río de Janeiro en el periodo comprendido entre las décadas del 80 y 90 fue la oscilación entre gobiernos que enfatizaban la represión violenta y gobiernos que enfatizaban en una política de derechos humanos. El uno acusaba al otro de ser el responsable del aumento de la violencia que se constataba luego de cada mandato.

Algunas experiencias diferentes se intentaron a partir de 1998, con la creación del *Programa Delegacia Legal* (Programa de Comisaría de Policía Chévere) y con la ubicación, en algunas favelas, de GPAES – *Grupamentos de Policiamento em Áreas Especiais* (Grupos Policiales en Áreas Especiales). Se trataba de interrumpir la oscilación entre invasiones policiales y militares de favelas, que dejaban a su paso muchos muertos, y el impedimento de acciones de ese tipo, que facilitaba la oferta de mercancías políticas a los traficantes por policías ansiosos por retomar la política anterior. Con los GPAES la política consistía en invadir y permanecer en la favela, impidiendo, por la presencia ostensiva y la búsqueda de apoyo entre los habitantes, que los traficantes retomaran el control.

La experiencia fue exitosa en algunas favelas, pero encontró una fuerte reacción en los medios de comunicación conservadores, quienes acusaron al Gobernador de hacer acuerdos con los traficantes para que, a cambio de la pacificación, éstos continuaran traficando, discretamente, sin provocar la violencia. El relativo fracaso de esta política fue seguido, como antes, por una nueva oscilación, esta vez con operaciones policiales con carros de combate, llamados *caveirões* (patrullas blindadas), que invadían las favelas sin ningún respeto hacia los habitantes. Al inicio del mandato del nuevo gobernador, en 2006-2007, la tasa de sospechosos muertos por la policía alcanza su mayor nivel. La reacción mediática no demoró en señalar los errores de la represión que, solamente en un conjunto de favelas, conocido como “Complejo del Alemán”, dejó

más de treinta víctimas, muchas de las cuales con claros indicios de ejecución por parte de la policía.

Cuando la Policía Militar invadió la antigua y relativamente tranquila favela Santa Marta, en diciembre de 2008, en una de las zonas de clase media alta de Río de Janeiro, la reacción de los traficantes locales fue menos intensa de lo que se esperaba. La policía decidió permanecer en el lugar, como lo había hecho antes durante la experiencia de los GPAES. Los habitantes y los medios de comunicación elogiaron la decisión y el gobierno decidió aprovechar el éxito de la operación para instituir la y extenderla a favelas cercanas. En ese mismo momento, la ciudad de Río de Janeiro era seleccionada como sede de los Juegos Olímpicos de 2016, además de la Copa Mundo de Fútbol de 2014, otorgada a Brasil con anterioridad. La experiencia anterior de los GPAES y, ahora, de la ocupación de la favela Santa Marta, indicaban que la política de seguridad debería dirigirse a ocupar militarmente las favelas, principalmente aquellas donde las facciones estaban firmemente instaladas, con gran poder de fuego y con gran participación en el microtráfico.

Entre el tradicional dominio del microtráfico y las diferentes “agencias” de protección que se desarrollaron en Río de Janeiro en los últimos cuarenta años, una nueva situación comenzó a tomar forma en cerca de veinte importantes áreas urbanas de la ciudad. Bautizadas con el nombre de UPP – Unidades Policiales Pacificadoras -, éstas prometen cumplir una antigua reivindicación por parte de los habitantes de dichas áreas, la de ser una policía comunitaria confiable, capaz de servirles a los habitantes en lugar de amenazarlos y extorsionarlos. Para que el sueño se concrete sin mayores percances, el gobernador resolvió convocar a nuevos policías militares, recién habilitados y entrenados para la nueva misión. Algunos íconos de la violencia urbana de Río, como la Cidade de Deus, en la Zona Oeste, los morros de Babilônia y del Chapéu Mangueira, en Leme, la Ladeira dos Tabajaras y el Cantagalo/Pavãozinho en Copacabana e Ipanema, el pionero Santa Marta, en Botafogo, los tradicionales morros de São Carlos, en Estácio, Turano y Salgueiro

en Tijuca, las favelas de Santa Tereza, el antiguo Borel da Muda, el Macacos en Vila Izabel, y la célebre Mangueira, en Maracanã, son ahora “territorios de las UPP”. Además de éstas, se prometen otras UPP para los territorios conquistados en los llamados “complejos” del Alemán y de la *Penha*, anteriormente una de las principales bases de la facción criminal conocida como *Comando Vermelho* (Comando Rojo) (CV). Y todo indica que también el “complejo” de la Maré, que circunda parte de la *Linha Vermelha* (Línea Roja), entre el Aeropuerto Internacional del Galeão y la Avenida Brasil, será el próximo “cliente”. Todos estos territorios, bajo control policial, constituyen lo que el secretario de seguridad pública ha denominado “cinturón de seguridad”, con miras a la Copa Mundo y a los Juegos Olímpicos.

¿Qué puede significar esto, como no sea la constatación de que la “pacificación” también tiene sus territorios? Al izar la bandera nacional y la bandera de Río de Janeiro en el alto de la Mangueira, cuando anteriormente, en las primeras “conquistas” de territorios, se izaba la bandera del Bope (Batallón de Operaciones Policiales Especiales), con la famosa calavera, o la bandera de la Policía, ¿Qué es eso tan diferente que se está señalando? La territorialización del poder de la policía en Río de Janeiro es un capítulo más de una larga historia, cuyos contornos necesitan ser recordados.

Una peculiaridad de Río de Janeiro es que siempre incorporó en su historia social la existencia de “valientes” y “dueños de morro”. No es tanto una historia de combos, como ocurre en otras ciudades (Belo Horizonte tal vez sea un ejemplo), ni de pistoleros, como en el nordeste brasileño, ni siquiera de una criminalidad curiosamente casi invisible, por ser tan segmentada, como en São Paulo o Brasilia, o incluso como entre los jóvenes de clase media que trafican en Río y en otras ciudades, sin que sea necesaria la identidad de un espacio urbano y unos puntos fijos de venta de drogas. La referencia al “territorio” en Río fue siempre importante, como lo testifican crónicas y reportajes de diferentes épocas, desde que Orestes Barbosa la señaló ya en los años 20. Del mismo

modo que los personajes del malandrín y del marginal, que en Río adquirieron tinte urbano propio y una visibilidad nacional a través de la música y del cine, el territorio y su división conflictiva entre partidos o facciones se volvió, desde fines del Imperio, una marca característica de la ex capital de la República.

Los territorios de los vagabundos practicantes de capoeira, a fines del Imperio, que dividieron la ciudad en dos bandos; los territorios de los bicheiros (*vendedores del juego del bicho*), cuya delimitación aún hoy ocupa las páginas policiales de la prensa; los territorios donde se refugiaban los malhechores y los marginales, de la antigua Zona do Mangue a las favelas que se levantaban en los morros de la ciudad, los territorios del tráfico, a partir de los años 70, donde adquirió efectividad la militarización sistemática de la disputa de los territorios entre facciones y entre éstas y la policía; el novel territorio de las milicias, controlando la oferta diferencial, pero obligatoria, de protección y de otras mercancías ilícitas, en varias partes de la ciudad y finalmente ahora, la victoria conquistadora de las policías con el apoyo táctico de parte de las fuerzas armadas, señalando que el territorio dejó los márgenes del Estado para integrarse plenamente, con banderas y todo, al orden constituido.

No se puede saber aún en qué va a resultar toda esa respetable inversión, pero pueden sugerirse algunas hipótesis sobre el por qué no se hizo antes, por los gobiernos anteriores. Es necesario considerar algunas variables importantes, que explican incluso el hasta ahora exitoso emprendimiento de traer a la ciudad (con la ambición de integrarlas), las áreas antes relegadas a la lógica de los terrenos baldíos y de las ventanas quebradas.

Las UPP suceden a otra experiencia, menos amplia, pero muy parecida en su inicio: la experiencia de los GPAE (Grupos Policiales en Áreas Especiales), creados en el gobierno de Garotinho. Como el mismo nombre lo indicaba, se trataba de una estrategia policial para “áreas especiales”, territorios que les serían en primer lugar “conquistados” a los traficantes y luego “controlados” por fuerzas especiales ubicadas físicamente en el territorio. El programa comenzó a dar

resultado (en el mismo sentido en que las UPP también comenzaron a dar resultado), pero el tráfico era lo suficientemente fuerte para continuar operando, aunque evitando la violencia en el territorio, ahora explícitamente controlado por la policía. El programa se desmoronó cuando la gran prensa de Río denunció que el gobernador estaba “tácitamente” aceptando que el tráfico continuara operando, aunque sin violencia y sin “control” efectivo del territorio. Sin mayor apoyo político, los GPAE continuaron existiendo como una especie de minibatallones locales, pero perdieron parcialmente la capacidad, inicialmente prometida, de controlar el “área especial”. No llegaron siquiera a tener la cobertura territorial de las UPP.

Entre los GPAE y las UPP (que el lector disculpe la abundancia de siglas) surgieron, principalmente en la Zona Oeste, grupos de agentes públicos (policías militares y civiles, agentes penitenciarios, bomberos y civiles armados), fuera del ejercicio de sus funciones, que pasaron a conquistar militarmente territorios antes controlados por el tráfico. Organizados en redes, las milicias buscaron la legitimación informal de “colectivos de ciudadanos” interesados en ofrecer protección a los desprotegidos habitantes de las diferentes localidades, que éstos transformaron en sus territorios. El problema es que estos “colectivos de ciudadanos” comenzaron a golpear, expulsar y asesinar a los habitantes que opusieran resistencia o que no quisieran contribuir con la “cuota” protectora. Pasaron también a reemplazar el tráfico en la explotación de diferentes mercancías ilícitas – señal clandestina de TV por cable, oligopolio en la distribución de gas en cilindro, transporte clandestino y obligatorio en vans controladas por dichas “milicias”, además de la extorsión de la contribución mensual por protección. El volumen de homicidios en la Zona Oeste alcanzó niveles tan altos que las milicias, ya siendo reprimidas, pasaron a ocultar sus cadáveres. En los últimos años, el volumen de personas desaparecidas en la región se disputa con los homicidios el macabro honor de los primeros lugares. ¿Cómo fue posible esto? ¿Cómo el tráfico - tan fortalecido en los años anteriores - cedió los territorios a las milicias, si no los cedían a la policía?

En primer lugar es necesario recordar que, hace décadas, los policías preferían extorsionar a los traficantes que expulsarlos de sus territorios. La palabra “extorsión” no siempre es adecuada para comprender lo que sucedía. Había una reestructuración del poder que interesaba a ambas partes, aunque el cambio se desarrollara bajo una forma obligatoria y asimétrica. Por un lado, guarda semejanza con la forma del tributo, por otro lado es un intercambio en el que los valores son negociados en cada coyuntura de la represión. La represión al tráfico siempre funcionó como matriz de precios, tanto del precio de la droga como de la fijación del valor de la mercancía política ofrecida por los policías. A diferencia de la época del juego del bicho, cuando los policías se encontraban muchas veces en una posición subordinada en la negociación con los jugadores de bicho, en el caso del tráfico había un “acuerdo”, obligatorio, pero negociado, en el que la posición dominante le corresponde al policía. Cuanto menos negociado fuera el intercambio, más se acercaba a la pura extorsión, el llamado “arrego” (*vacuna*). Pero la mayoría de las veces y en la mayor parte del tiempo es una mercancía que es producida en condiciones de monopolio, que interesa a ambas partes y cuyo valor depende de cálculo político y no sólo económico. La oferta de protección tiene diferentes contenidos: informaciones sobre operaciones policiales, liberación de presos, facilitación en la llegada de armas y drogas, una actitud de “vista gorda” en lo cotidiano de la vigilancia, etc.

La creciente demanda de “arrego” por policías y la caída en la demanda de cocaína en el *movimiento* en algunas áreas, entre 2001 y 2006, llevó a sectores del tráfico a repeler el *arrego* y, en tres ocasiones, a incendiar buses y atacar, con tiros, puestos policiales e incluso edificios de la alcaldía y de la gobernación de la provincia. El debilitamiento de la principal facción, el CV, en la época en que surgía y se fortalecía en São Paulo el *Primer Comando da Capital* PCC, permitió que se establecieran acuerdos entre tales redes, pero se sabe muy poco sobre su extensión. Uno de los indicadores de que existe este vínculo es la entrada del *crack* a Río de Janeiro, siempre evitada por el CV cuando éste estaba fortalecido. Otro indicador del

debilitamiento del CV fue el surgimiento de A.D.A., (“Amigos de los Amigos”), que se interpuso en la antigua y permanente disputa entre el CV y el llamado *Terceiro Comando* (Tercer Comando).

Pero hay un dato sombrío e ineludible, que marcó los diez años que antecedieron a la creación de las UPP: el asesinato colectivo de sospechosos por la policía, los tristemente famosos “autos de resistencia”. En ese periodo, fueron muertos cerca de 10 mil sospechosos de robo y tráfico, según datos oficiales, la mayor parte de los cuales sin que se sepa exactamente bajo qué condiciones. Casi ninguno de estos homicidios fue sometido a juicio. Si se suman al fuerte aumento de condenas por tráfico en el mismo periodo, no hay cómo subestimar lo que esto significó en términos de inhabilitación de muchos de los principales nudos de las redes que constituyen la principal facción, el CV, la más insolente con la acción policial. No es por casualidad que el CV sea el que más territorios está perdiendo en beneficio de las UPP.

Antes de conquistar los territorios era necesario, primero, sitiarlos, vencerles la resistencia, abordarlos militarmente con apoyo de los medios de comunicación y de la opinión pública. El desafío de la permanencia ahora no es, como se supone, el de “llevar políticas públicas” a los territorios, sino – por paradójico que parezca – desterritorializarlos; es decir, integrarlos como barrios normalizados a la ciudad, disolverlos como “territorios”, inclusive “territorios de UPP”. La persistencia de una lógica de territorios indica, una vez más, la estabilización y el carácter fijo, en dichas áreas, de las márgenes del Estado. Favela o Comunidad, no importa el eufemismo, lo que se hace es cosificar en el territorio relaciones sociales de segregación y estigma, de desigualdad y represión. Como enfatizó Machado da Silva (2010), las UPP mantuvieron la metáfora bélica del combate al tráfico, pues la “pacificación” es lo que ocurre tras la victoria: la conquista de un territorio y retirada de los enemigos.

En ese sentido, las UPP habrán alcanzado el éxito cuando no busquen la permanencia, cuando no busquen una nueva (aunque bien intencionada) territorialización. Es más o menos como el *Bol-*

sa-Família (programa de transferencia de ingresos que beneficia a familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza): el éxito depende de que el programa alcance su fin, es decir, que tenga como meta alcanzable su propio fin. El gran riesgo es que la territorialización permanezca y, con el tiempo, sirva nuevamente para que se reorganicen los dos principales mercados ilegales, el que ofrece el microtráfico de drogas y el que ofrece mercancías políticas.

BIBLIOGRAFÍA

Assembléia Legislativa Do Estado Do Rio De Janeiro. *Relatório final da Comissão Parlamentar de Inquérito destinada a investigar a ação de milícias no âmbito do Estado do Rio de Janeiro*. 2008.

Burgos, M. (2002) *A Utopia da Comunidade: Rio das Pedras, uma favela carioca*. Rio de Janeiro: PUC-Rio/Loyola.

_____ (2008). *Cidadania, favela e milícia: as lições de Rio das Pedras*. Rio de Janeiro: Comunidade Segura. (texto consultado da internet, na página www.comunidadessegura.org)

Cano, I. (2008). "Seis por Meia Dúzia?: um Estudo Exploratório do Fenômeno das Chamadas 'Milícias' no Rio de Janeiro" em Justiça Global (org.) *Segurança, Tráfico e Milícias no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Fundação Heinrich Böll. Pp. 48-103,

_____ e Duarte, T. (coords.) *"No sapatinho" : a evolução das milícias no Rio de Janeiro (2008-2011)* - Rio de Janeiro : Fundação Heinrich Böll, 2012.

Dowdney, L. (2003) *Children of the Drug Trade*. Rio de Janeiro, Sete Letras,.

Grillo, C. C. (2008). *Fazendo o doze na pista: Um estudo de caso do mercado ilegal de drogas na classe média*. Rio de Janeiro: PPGSA/IFCS/UFRJ. (dissertação de mestrado) (dissertação de maestría)

_____ *Coisas da Vida no Crime: Tráfico e roubo em favelas cariocas* (Rio de Janeiro: PPGSA/IFCS/UFRJ, 2013. (tese de doutorado) (tesis de doctorado)

Machado Da Silva, (org.) (2008). *Vida sob Cerco: Violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira,

Machado Da Silva, L. A. (2010). "As várias faces da UPP", Rio de Janeiro, *Ciencia Hoje*. Vol.46, n° 276, pp 34-39. Nov.

- Misse, M. (1999). *Malandros Marginais e Vagabundo: A acumulação social da violência no Rio de Janeiro (Malandrines Marginales y Vagabundo: La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro)*. (Tese de doutorado em sociologia) (Tesis de doctorado en sociología), IUPERJ, Río de Janeiro,
- _____ (2003). O Movimento. A constituição e reprodução das redes do mercado informal ilegal de drogas a varejo no Río de Janeiro e seus efeitos de violência (La constitución y reproducción de las redes del mercado informal ilegal del microtráfico en Río de Janeiro y sus efectos de violencia). In: Baptista, Marcos *et al* (Orgs.). *Drogas e pós modernidade 2*. Río de Janeiro: EDUERJ.
- _____ (2006). *Crime e violência no Brasil Contemporâneo: Estudos de sociologia do crime e da violência urbana*. Río de Janeiro: Lumen Juris.
- _____ (2008) Sobre a acumulação Social da Violência no Río de Janeiro. *Revista Civitas*, , v.8, (set-dez) 371-385
- _____ (2011). "Crime organizado e crime comum no Río de Janeiro: diferenças e afinidades." *Revista de Sociologia e Política*, Curitiba, v. 19, n. 40, p. 13-25, out.
- _____ *et al.* (2012). "Autos de Resistência": *Uma análise dos homicídios cometidos por policiais na cidade do Río de Janeiro*. (disponível no site necvu.ifcs.ufrj.br)
- Souza E Silva, J. de *et al.* (2008). Grupos criminosos armados com domínio de território: Reflexões sobre a territorialidade do crime na Região Metropolitana do Río de Janeiro In: Justiça Global (org.). *Segurança, Tráfico e Milícia no Río de Janeiro (Seguridad, Tráfico y Milicia en Río de Janeiro)*. Río de Janeiro: Fundação Heinrich Böll.
- Velho, G. (1973). *A Utopia Urbana*, Río: Zahar.
- Zaluar, A.. (1994). *O Condomínio do Diabo*, Río de Janeiro: Editora UFRJ.
- _____ e CONCEICÃO , I. S. (2007). Favela sob o controle das milícias no Río de Janeiro: que paz?, *São Paulo em Perspectiva*, v. 21, n. 2, p. 89-101, jul./dez.